

La Unión DE MORELOS



¡ES HOY!
Ya arrancaron las campañas de las elecciones del Poder Judicial de la Federación
Consulta la trayectoria y propuestas de las candidaturas en el micrositió **CONÓCELES**
Y emite tu voto informado este 1 de junio
INE | ine.mx



SERÁ UN AUDITORIO COMUNITARIO LA ANTIGUA SEDE DEL CONGRESO

P.5

CRUZ ROJA AUMENTA ATENCIÓN DE URGENCIAS DURANTE VACACIONES

› Suben índices de golpes de calor, ahogamientos, accidentes en carreteras y en el hogar P.2

INICIAN CAMPAÑAS ASPIRANTES A JUECES Y MAGISTRADOS

› Candidatos hacen uso de las redes sociales para promoverse; en Morelos son 22 posiciones en disputa, en el Decimotercero Circuito P.11

Llama SEP a cumplir "Vive saludable"

Enaltece Morelos compromiso con su memoria histórica: Juan Salgado

› El secretario de Gobierno asistió a la conmemoración del Día del Archivista P.3



SALGADO BRITO MENCIONÓ que se trabaja desde el Instituto Estatal de Documentación en el rescate, conservación y difusión de la historia de la entidad.

› **ESTÁ PROHIBIDA LA VENTA DE COMIDA CHATARRA EN LAS ESCUELAS; ENFATIZAN LABOR DE CONCIENCIACIÓN EN COMUNIDADES ESCOLARES** P.2



CON EL INICIO de la estrategia "Vive saludable, vive feliz", ya no está permitida la venta de alimentos chatarra en las escuelas de todos los niveles. La SEP promueve una alimentación sana.

Falta de acuerdos detiene reforma judicial

P.5

FGR, lista para recibir denuncias por elección judicial

› Fiscalía Especializada e INE están facultados para cuidar que el proceso de campañas transcurra con seguridad P.11

CIENCIA



El Big Bang: la punta del iceberg que detonó más interrogantes sobre el origen del universo P.14

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García

ESTRATEGIAS

¿Por qué quieren desaparecer el IMM?

P.6

M. en D. Primo Blass

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

Cultura de la violencia y cultura de paz II

P.6

Jorge Arturo Hernández

LA TINTA INSOMNE

El orden natural de las cosas

P.10



Cabildo entrega constancias de mayoría a nuevos ayudantes municipales P.8

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Llama SEP a cumplir “Vive saludable” en escuelas

» **ESTÁ PROHIBIDA** la venta de comida chatarra en los planteles; enfatizan labor de concientización en comunidades escolares

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Con la entrada en vigor, este fin de semana, de los lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, distribución y expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación dentro de todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional (SEN), la Secretaría de Educación Pública (SEP) convocó a autoridades educativas, personal con funciones de supervisión, así como a los docentes, a informar y concientizar a las personas encargadas de vender alimentos en las escuelas sobre estas disposiciones.

La dependencia federal emitió un comunicado por medio del cual da a conocer a toda la estructura educativa, un mensaje del secretario Mario Delgado Carrillo, y con ello deja en claro que esta vez va en serio la limitación a la venta de comida ultraprocesada y de bajo valor nutritivo en el interior de los

centros escolares.

“Es congruente con el compromiso que tiene el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de convertir a las escuelas en espacios para la promoción de la salud y la prevención de adicciones”, afirmó. En dicho mensaje, dirigido a autoridades educativas, Delgado Carrillo señaló que el cumplimiento de estos lineamientos es responsabilidad de todos. En caso de omisión, se debe notificar a las autoridades sanitarias correspondientes.

El titular de la SEP comentó que estas acciones forman parte del eje articulador “Vida Saludable” establecido en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), cuyo objetivo es promover hábitos saludables de alimentación y activación física entre niños, adolescentes y jóvenes.

Nuestro propósito, agregó, “es dejar de ser el país con mayor índice de sobrepeso y obesidad infantil, y lograrlo a través de la educación, para que esta generación de niñas y niños sea la más saludable, fuerte y feliz en la historia de México”.

Por ello, dijo: “Solicito a las autoridades educativas, al personal con funciones de supervisión y al colectivo docente que nos ayuden en este esfuerzo, informando y concientizando a las personas encargadas de vender alimentos en las escuelas sobre estas disposiciones.

CORTESÍA



EL TITULAR DE la SEP, Mario Delgado, expuso que el programa forma parte del eje “Vida Saludable” establecido en la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Asimismo, les pido hacerles llegar el manual publicado en la página vidasaludable.gob.mx, donde encontrarán orientaciones muy claras sobre lo que no se puede vender y muchas sugerencias sobre lo que sí se puede ofrecer”.

Por su lado, la secretaria de Educación en Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, ratificó la decisión del gobierno del estado de dar seguimiento puntual a los programas de la Federación y cumplimiento total a la normatividad, pues recordó que este programa está sustentado en las leyes vigentes. Pero sobre

todo, insistió en la relevancia de tomar conciencia, de sensibilizar a la población sobre la conveniencia de proteger la salud desde la infancia y la juventud, con estilos de vida más saludables, no sólo en el ámbito de la escuela, sino también en casa.

Llamó a las comunidades a cumplir voluntariamente con tales disposiciones, pero recordó que habrá revisiones aleatorias y sorpresa, y las autoridades sanitarias están facultadas para imponer sanciones que en su momento han sido dadas a conocer.

tlauillipreciado@gmail.com

Cruz Roja aumenta atención de urgencias durante vacaciones

» Suben índices de golpes de calor, ahogamientos, accidentes en carreteras y en el hogar, entre otras incidencias

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Durante la temporada de calor y de vacaciones, se incrementa la demanda de urgencias en un 15 por ciento, según datos de la Cruz Roja Morelos, que alertó de riesgos de golpes de calor, ahogamiento, así como accidentes en carreteras y en el hogar, como las incidencias más

frecuentes.

Mauricio Díaz Salgado, coordinador estatal de Socorros de la benevolencia, expuso que una de las afecciones más comunes es el llamado golpe de calor, por falta de medidas de prevención en eventos culturales, escolares y deportivos. Anotó que es importante adoptar acciones sencillas, como el mantenerse hidratados y evitar la exposición prolongada al sol, especialmente de menores de edad y adultos mayores.

“Morelos es un estado donde tenemos todo el año, todo tipo de incidentes, no sólo ocurren en fines de

semana y carreteras. En días santos, por ejemplo, la gente que tiene algún padecimiento crónico se sale de la dieta, se le olvida cuidarse y se descompensan, por lo que es común que terminen en urgencias”, alertó.

De igual manera, el especialista expuso que en las fechas de altas temperaturas, aumenta el llamado por quemaduras de diversos grados; algunas personas requieren, incluso, curaciones, por permanecer por largo tiempo bajo los rayos del sol. Como medida sencilla ante posibles ahogamientos, recomendó evitar meterse a ríos y otros cuerpos de

agua, incluso, albercas, sin conocer la profundidad o las corrientes.

El socorrista destacó que en este momento, que faltan algunos días para el periodo vacacional, y que ya comenzó el calor, es importante que las familias planeen y preparen un plan de prevención; por ejemplo, planear lo que se hará con menores en casa cuando no tienen vacaciones, pues este es un factor importante en la incidencia.

Aseguró que la Cruz Roja está preparada para responder a la demanda, pero lo más importante es la prevención de incidentes.

tlauillipreciado@gmail.com

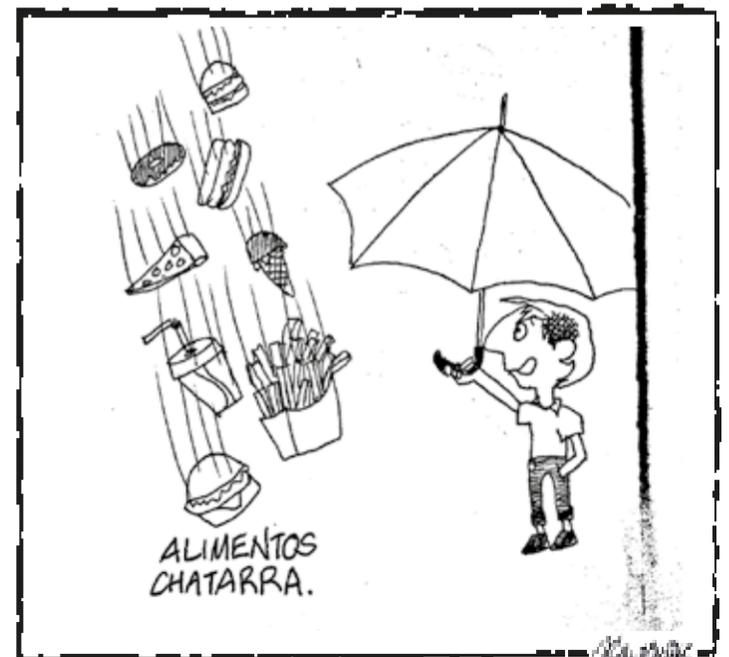
INICIATIVA CONTRA LA COMIDA CHATARRA

Por enésima ocasión, el gobierno federal tratará de evitar que en todo el Sistema Educativo Nacional (SEN) se comercialice la denominada comida chatarra, pues ya entra en vigor el acuerdo con los lineamientos generales para la preparación, distribución y el expendio de alimentos y bebidas en centros escolares, publicado desde el 30 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación.

La medida es adecuada, pues las estadísticas de obesidad y diabetes infantil colocan a México entre los primeros lugares del mundo; sin embargo, llevarla a cabo parece una tarea titánica.

Un aspecto que no pocos maestros han manifestado es que estas disposiciones podrán aplicarse en el interior de los centros escolares, pero les impide extenderla en el exterior de los planteles, y es por todos sabido que afuera de las escuelas hay una amplia variedad de puestos ambulantes que ofertan cualquier cantidad de alimentos poco saludables que inevitablemente “jalan” a los menores de edad.

En este tema todos los esfuerzos abonan, pero el reto principal estará en sensibilizar lo suficiente a padres de familia y alumnos para que no lleven desde afuera la denominada comida chatarra, pues, de hacerlo, todo el esfuerzo gubernamental será en vano.



Enaltece Morelos compromiso con su memoria histórica: JSB

» EL SECRETARIO de Gobierno asistió a la conmemoración del Día del Archivista

En el marco del Día del Archivista, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, señaló que el Poder Ejecutivo, encabezado por Margarita González Saravia, está comprometido por rescatar los valores más destacados de la memoria histórica del estado de Morelos.

En este sentido, el encargado de la política interna en la entidad refirió que se trabaja desde el Instituto Estatal de Documentación, que encabeza Oscar Julián Vences Camacho, en el rescate, conservación y difusión de la historia, así como del conocimiento de los valores y antecedentes de la entidad.

Por lo anterior, indicó que se requiere el apoyo de la sociedad y organizaciones de la sociedad civil, para lograr una mayor participación ciudadana en el involucramiento en este proyecto de conocimiento, difusión y valoración de lo que representa el archivo y el archivista.

“Sigamos rindiendo homenaje a quienes realizan tan loable esfuerzo, por el bien de Morelos”, expresó



Salgado Brito, al tiempo de destacar que desde la Secretaría de Gobierno se tiene la apertura y disposición para sumar esfuerzos y encontrar las mejores coincidencias que permitan dejar huella en la historia de Morelos.

En tanto, Vences Camacho mencionó que desde 1995 que el Archivo General de la Nación estableció el Día del Archivista, es la primera ocasión que se celebra en la sede del Instituto Estatal de Documentación y Archivo del Estado de Morelos, por lo que expresó que desde la de-

pendencia que encabeza se trabaja en generar las condiciones para preservar el legado del estado, y con ello, regular y garantizar la conservación de la información.

Durante el evento se llevaron a cabo ponencias en las que se abordaron temas como: El cine a través del papel. Los carteles, documentos gráficos de una época; Una mirada hacia la historia de la alfabetización en Morelos. La campaña nacional contra el analfabetismo 1944-1964; Legado del promotor cultural Jorge Cázares Campos; 52 años de ges-

tación de la Sociedad de Amigos del Museo de Cuauhnáhuac, y El archivo: guardián de la memoria y promotor de derechos humanos.

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

@uniondemorelos launion.com.mx

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo, ¡repórtalo de inmediato al: 800 INCENDIO o al 911!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



CEREALES CHOCO MIX
500 gr.
ENER FLAKES
700 gr.
O MAGIC LOOPS
450 gr.

\$40⁰⁰



TODA LA LÍNEA SELENA



30% DE AHORRO

MÁQUINAS O RASTRILLOS VENUS
*Excepto packs



30% DE AHORRO

PILAS KROMICELL LITIO

2 pilas x \$29⁹⁰



TU SALUD es primero
ANTI-ARTRÍTICOS



\$69⁰⁰

ANALGÉSICOS
ASPIRINA PROTECT
28 u 84 tabletas
*Excepto packs



40% DE AHORRO

ANTIDIABETES
FAMILIA ONE TOUCH
*Excepto Select 50 tiras y Ultra 10 tiras



45% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo
LÍNEA NEURALIN



40% DE AHORRO

FAMILIA BIOMETRIX



45% DE AHORRO

LAXANTES



40% DE AHORRO

ANTI-DIARREICO



50% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
GELAN PLUS
250 ml. suspensión



\$180⁰⁰

BONADOXINA*
25 mg. 25 tabletas



\$245⁰⁰

* Su venta requiere receta médica

OFTALMOLOGÍA
GRIMAL
10 ml. solución



\$279⁰⁰

ANALGÉSICOS
LÍNEA FEBRAX
*Excepto gotas pediátricas



45% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS
FAMILIA HISTIACIL



40% DE AHORRO

ANTI-HISTAMÍNICO
LÍNEA SENSIBIT
*Excepto Sensibit D



40% DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA
SYSTANE COMPLETE, HIDRA O ULTRA
*Excepto Complete SP y Unidosis



45% DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS
LONOL
crema o gel



45% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL



ELECTROLIT
1 litro

\$32⁹⁰

MEDIOS DE CONTRASTE
LÍNEA CLEARBLUE



45% DE AHORRO

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85% de ahorro**

ANALGÉSICOS

KETOROLACO PHARMALIFE
30 mg. 6 tabletas



\$25⁰⁰

85% DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS

AMOXICILINA,* ÁCIDO CLAVULÁNICO PHARMALIFE
875/125 mg. 14 tabletas



\$96⁰⁰

85% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

ESOMEPRAZOL PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



\$175⁰⁰

85% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 tabletas



\$44⁰⁰

85% DE AHORRO

ANTI-HISTAMÍNICOS

CETIRIZINA PHARMALIFE
10 mg. 20 Tabletetas



\$32⁰⁰

85% DE AHORRO

ANTIBACTERIANOS
NEOMICINA, CAOLÍN Y PECTINA PHARMALIFE 20 tabletas



\$48⁰⁰

75% DE AHORRO

ANTI-DIABETES

PIOGLITAZONA PHARMALIFE
15 mg. 7 tabletas



\$78⁰⁰

80% DE AHORRO

VITAMINAS

ÁCIDO FÓLICO + HIERRO PHARMALIFE NATURA
376 mg. 30 cápsulas



\$41⁰⁰

75% DE AHORRO

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

Spaynet
by Openpay



Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, Remitly, xoom, BARRI, ria, Money Transfer, intermex, maxi, DolEx, VIAMERICAS, BOSS, vigo, UniTeller, InterCambio

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / InterCambio México, S.A. de C.V. con no. De registro 21164 del 03 de enero del 2013.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 31 de marzo al 02 de abril de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Calle Callejón #19, Entre Calles Jiutepec y Par Vial, Col. Atlacomulco, Jiutepec, Morelos



Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos



Falta de acuerdos detiene reforma judicial

» **BANCADAS EN** el Congreso chocan en temas como la fecha de entrada en vigor de la reforma y la reelección de magistrados

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso del estado de Morelos se encuentra en la etapa decisiva para la aprobación de la reforma judicial, luego de que la semana pasada no se lograra el consenso esperado. Se prevé que en los próximos días los legisladores concreten acuerdos para la votación del dictamen, el cual ha generado intensos debates.

El Pleno del Congreso conoció en primera lectura el dictamen de la reforma enviada por la gobernadora Margarita González Saravia, pero su aprobación quedó en pausa ante la falta de acuerdos entre las distintas fuerzas políticas. La discusión ha girado en torno a temas clave como la fecha de entrada en vigor de la reforma



DIPUTADOS NO ALCANZARON consensos la semana pasada para la aprobación del marco legal.

—que el Ejecutivo propone para 2027, mientras un bloque de legisladores sugiere 2026— y la reelección de magistrados, punto que la oposición a Morena busca eliminar.

La sesión ordinaria del Congreso iniciada el jueves pasado fue suspendida tras más de ocho horas de negociación y jalones legislativos. El presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas, manifestó que dicha reforma se aprobará con adecuaciones, para evitar que sea igual a la federal.

Será un auditorio comunitario la antigua sede del Congreso

» El proyecto podría estar en operación en el 2026: SC

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado destinará el inmueble que anteriormente fungía como sede del Poder Legislativo, ubicado en el centro de Cuernavaca, para crear un auditorio comunitario.

Así lo dio a conocer la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, quien expuso que este es un proyecto “insignia” para la actual administración, que se elabora junto con la Secretaría de Infraestructura y asesores del Poder Ejecutivo.

El primer paso es la realización de un estudio estructural, pues ese edificio ubicado en la calle Matamoros, en el centro de esta capital, resultó dañado en el sismo del 2017 y se habían hecho algunas acciones de mantenimiento muy superficiales.

Dijo que están a la espera de los resultados para que se determine qué acciones se tienen que realizar, las adecuaciones, así como un cálculo de la inversión que se requiere para adaptarlo para el uso proyectado.

El plan es contar con un “auditorio del pueblo”, por ejemplo, para prestar el espacio para escuelas, graduaciones, foros, eventos, así como a colectivos que buscan lugares para llevar a cabo asambleas, foros, entre otros. Sería totalmente gratuito el uso para estos casos.

Además, la secretaria informó que el plan contempla conservar los murales que tiene en el frente y en el acceso ese lugar, para generar un espacio de exposición. Estimó que para el 2026 podría estar en operación el nuevo auditorio.

El antiguo palacio Legislativo fue recuperado por el Poder Ejecutivo hace unos años, luego de que el Congreso cambió de sede; se han considerado varios proyectos, uno de ellos era destinarlo a la universidad del estado, como un espacio de comercialización de artesanías, así como un teatro cultural. Desde hace más de un lustro, sigue sin ser rehabilitado totalmente y utilizado, a pesar de su gran valor comercial.

tlauillpreciado@gmail.com

MARTES
1 DE ABRIL
6:10 p.m. en
DV CINEMAS
LAS PLAZAS

PASE DOBLE

Haz válido este pase siguiendo las siguientes instrucciones:

Sólo **RECORTA ESTE ANUNCIO**.

Preséntalo*15 minutos antes, el día y hora indicadas de la función*.

Y listo ya ganaste un pase doble

Se respetará el orden conforme vayan llegando a la Sala 6 de **DV Cinemas Las Plazas**.

* Aplica restricciones. Cupo limitado a localidades de la sala del Cine

* Acceso para 4 personas niños o adultos por pase.

TE ESPERAMOS...

IGANA TU ACCESO CUÁDRUPLE! Escuchando lunes y martes **Super 98.1 fm** de 2:00 a 3:00 p.m. y la **88.5 fm Buenisiima** 5:00 a 6:00 p.m.

CONSULTA LA CARTELERA EN: www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca y en la edición impresa de **La Unión de Morelos** fines de semana





¿Por qué quieren desaparecer el IMM?

Uno de los principios generales de los Derechos Humanos es el de la Progresividad, que básicamente significa que para el cumplimiento de ciertos derechos se requiera la toma de medidas a corto, mediano y largo plazo, pero procediendo lo más expedita y eficazmente posible. Este principio se relaciona de forma estrecha con la prohibición de retrocesos o marchas atrás injustificadas a los niveles de cumplimiento alcanzados, la “no regresividad” en la protección y garantía de derechos humanos. Bajo esa premisa, es inexplicable que haya un proyecto para desaparecer el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, creado en 2002 como organismo descentralizado del Gobierno del Estado y transformado en órgano público autónomo por decreto constitucional publicado el 16 de agosto del 2018 en el periódico oficial “Tierra y Libertad”. De igual manera, es desafortunado que el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, quien es doctor en Derecho, haya declarado la semana pasada que “el propósito es fortalecer la Secretaría de la Mujer y capitalizar al máximo todos los recursos que existan por la misma causa”. Sabemos que hay una tendencia a nivel nacional a desaparecer los órganos autónomos, una moda que inició Andrés Manuel López Obrador con el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI) en venganza por haber sacado a la luz pública muchas cosas que el expresidente hubiese querido que se mantuviera en la opacidad, pero el gobierno de Morelos no tiene por qué continuar con esa tendencia. El Instituto de la Mujer en Morelos no debe desaparecer. Aunque existe la Secretaría de las Mujeres, el Instituto ha sido el resultado de una lucha histórica por los derechos y el bienestar de las mujeres. Es un espacio que ha logrado visibilizar las demandas de las mujeres, defender sus derechos y ser un motor de cambio en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Si bien la Secretaría tiene un rol importante, el Instituto sigue siendo crucial para profundizar en políticas públicas con perspectiva de género, atención especializada y acciones que respondan de manera integral a las problemáticas que enfrentan las mujeres morelenses. Si lo que quieren es el lugar de la actual presidenta, Isela Chávez Cardoso, pues que tengan un poquito de paciencia porque ella (quien no es monedita de oro y entre mujeres menos) terminará su periodo en unos meses, pero no desaparezcan una institución que ha sido el resultado de años de trabajo de muchas lideresas de esta entidad. Y si las diputadas y los diputados quieren realmente hacer algo por la Institución, que le asignen una partida extra a su presupuesto para que pueda comprar un inmueble, pues no es justo que el IMM ande como “judío

errante” por toda la ciudad de Cuernavaca, y cada vez que una mujer requiere de sus servicios tiene que investigar primero dónde se encuentran ubicadas sus instalaciones. COMIENZA EL EXPERIMENTO DE LA 4T

Ayer, los internautas amanecemos con las redes sociales llenas de “posts” de personas, algunas que ya conocíamos, otras que nunca habíamos escuchado su nombre, pero que se anuncian como candidatos a los cargos de Ministros, Magistrados y Jueces, todos federales.

Es el resultado de una ocurrencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador al advertir que, mientras los legisladores federales y los miembros de su gabinete le obedecían ciegamente, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le objetaron algunas órdenes, por lo que decidió quitarlos a todos y poner gente afín a la llamada Cuarta Transformación, y de pasada a los magistrados y jueces de Distrito.

Recordemos que, si bien es cierto que el Senado de la República es el que designa a los ministros de la SCJN, se acostumbra que sea el presidente en turno el que decide a quien poner.

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, que comenzó el 1 de diciembre de 2018, se han designado cinco ministros para la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Juan Luis González Alcántara Carrancá, nombrado en diciembre de 2018 para ocupar la vacante dejada por el ministro José Ramón Cossío Díaz. El presidente AMLO se dijo “traicionado” por el ministro al no aceptar las recomendaciones que le envió.

Margarita Ríos-Farjat, designada en diciembre de 2019 tras la renuncia del ministro Eduardo Medina Mora. En sus resoluciones no se mostró partidaria de la 4T, y no quiso postularse para ministra en la nueva modalidad de elección popular.

Yasmín Esquivel Mossa, propuesta y ratificada en marzo de 2019 para sustituir a la ministra Margarita Luna Ramos; ha protagonizado un polémico episodio al interior del Poder Judicial, al ser acusada de plagiar su tesis. Es candidata a ministra en las elecciones de junio próximo.

Loretta Ortiz Ahlf, nombrada en noviembre de 2021 en reemplazo del ministro José Fernando Franco González-Salas. Es abiertamente “amlover” y pretende continuar en el cargo, pero ahora por elección popular.

Lenia Batres Guadarrama, designada en diciembre de 2023 para ocupar el puesto vacante tras la renuncia del ministro Arturo Zaldívar. Ha protagonizado varias escenas que la ubican como ultraizquierdista y fiel seguidora del lopezobradorismo, aunque también ha salido a relucir su escasa preparación académica.

De hecho, las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel comenzaron sus campañas para continuar en su cargo como ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación este domingo en medio de promesas, apoyos y retomando el discurso de Andrés Manuel López Obrador.

El candidato a ministro de la SCJN, el morelense Antonio Sorela Castillo, inició su campaña con una transmisión en vivo por Facebook en la que habló de las bondades de la reforma judicial. El viernes “recibió la bendición” de Lenia Batres en un video en el que anunció la presentación de su último libro “Derechos Humanos en debate: Reflexiones sobre su alcance en un mundo globalizado” dentro de su círculo de estudio y ayer domingo encabezó una caminata que partió del zócalo a la casa de Emiliano Zapata, en Anenecuilco, con una buena concurrencia.

Bertha Paredes Noyola, candidata a magistrada penal y administrativa, comenzó su campaña con una caminata en la ciclista de Cuernavaca (donde ella corre cinco kilómetros diarios), acompañada de deportistas, profesionistas y público en general, explicando la forma de votar el próximo uno de junio.

Edie Sandoval estuvo el sábado en la Universidad de Ciencias Jurídicas donde impartió una plática sobre impartición de justicia sin pedir el voto para no infringir la normatividad. El candidato a magistrado federal inició formalmente su campaña en redes sociales y estará recorriendo universidades y comunidades para tratar de convencer a la ciudadanía de que voten por él. Hasta hace

unos meses Edie Isidoro era juez penal y se caracterizó por su firmeza al sancionar conductas de corrupción en los gobiernos municipales y estatales.

¿Se acuerdan de Francisco Santillán? El que fuera presidente del Partido Nueva Alianza y secretario del Trabajo en el sexenio de Graco Ramírez, hoy es candidato a magistrado especializado en material laboral y con muchas posibilidades de ganar porque va por el segundo distrito electoral. Mañana seguimos “barajando” nombres de candidatos a puestos de elección popular en el Poder Judicial, algo inédito en nuestro país.

HASTA MAÑANA.

•jescas70@hotmail.com•

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass

Cultura de la violencia y cultura de paz II

“Nos acostumbramos a la violencia y esto no es bueno para nuestra sociedad. Una población insensible es una población peligrosa”.
Isaac Asimov

Aun cuando muchas personas no creen que podamos vivir en cultura de paz, debido a toda la violencia que vivimos cotidianamente, los expertos dicen que sí es posible.

En principio, podemos afirmar que la cultura de paz se manifiesta en diferentes niveles: desde las relaciones personales y familiares hasta las interacciones a nivel internacional. Implica la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la promoción de la educación y la comprensión intercultural. Esto, podrían decirme quienes no coinciden en que se puede lograr, sólo se da en las relaciones entre países, y tal vez no tanto, porque vemos, también en este plano, cómo algunos países invaden o atacan otras naciones.

Tenemos que entender que, efectivamente, el conflicto es parte inherente del ser humano, pero, también hay que entender que no se puede lograr la paz ejerciendo el poder del más fuerte sobre el más débil. Tenemos que llegar a acuerdos adecuados.

La cultura de paz es una relación de armonía entre personas y sociedades, libre de violencia; implica reconocer la dignidad individual y respetar los derechos de las personas y fortalece la cohesión social, la erradicación de la violencia y la formación del capital social. En síntesis, es una forma, en mi opinión la mejor de solucionar los conflictos.

La mejor manera de construirla es: educando a las personas en el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas: resolviendo los conflictos por vía pacífica; promoviendo el diálogo constructivo; fomentando la solidaridad y la cooperación entre todos los individuos; aceptando y respetando la diversidad; y, renunciando a la violencia como método para resolver los conflictos.

Johan Galtung, sociólogo noruego y fundador de los estudios de la paz y los conflictos, desarrolló un marco teórico en el que distingue tres tipos de violencia. La primera es la violencia directa: es la violencia visible y física que se ejerce de manera inmediata sobre las personas. Incluye homicidios, agresiones, guerras, tortura y cualquier acto en el que se cause daño de forma directa.

La violencia estructural es la que se encuentra incrustada en las estructuras sociales,

políticas y económicas, limitando las oportunidades de ciertos grupos. Se manifiesta en la pobreza, la marginación, la falta de acceso a educación y salud, y la desigualdad social. Por ejemplo, la falta de acceso a la justicia para las comunidades indígenas o la impunidad en casos de violaciones a derechos humanos.

Y por último tenemos a la violencia cultural. En ésta se encuentran los valores, creencias y discursos que justifican y perpetúan la violencia. Se expresa a través de ideologías, religiones, costumbres, tradiciones o narrativas que normalizan la discriminación, el racismo, el machismo y otras formas de opresión. El peor ejemplo en México es el machismo que normaliza la violencia de género o los discursos que justifican la violencia policial contra ciertos sectores de la población.

Galtung enfatiza que para construir una paz duradera es necesario no solo erradicar la violencia directa, sino también transformar las estructuras y creencias que la sostienen. Propone un enfoque de “Paz Positiva”, que va más allá de la ausencia de guerra y se enfoca en construir sociedades justas y equitativas, eliminando las condiciones que generan violencia estructural y cultural.

No es tarea fácil ni para las familias ni para los gobiernos. Pero sí podemos implementar formas que den inicio a la cultura de paz.

Las teorías de Galtung han sido aplicadas en diversas regiones del mundo para la resolución de conflictos y la construcción de paz, entre ellas:

Proceso de paz en Sudáfrica: Sus ideas influyeron en la transición del apartheid a una democracia incluyente, promoviendo la justicia restaurativa y la reconciliación.

Conflictos en América Latina: Se han utilizado sus enfoques en programas de mediación y justicia restaurativa en países como Colombia, en el marco del proceso de paz con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia)

Balcanes y Medio Oriente: Ha trabajado en proyectos de resolución de conflictos en zonas afectadas por la guerra, promoviendo el diálogo y la transformación de estructuras violentas.

Esto nos lleva a la siguiente conclusión: si en otros países, estas implementaciones han funcionado, ¿por qué en México no podríamos hacerlo?

Sólo es cuestión de interés e iniciativa.



CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Tienes hasta el 30 de abril

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro: sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO
\$15,010
Neto mensual + prestaciones

Beca durante formación académica **\$7,500** mensuales

Aginaldo (Compensación a 3 meses de salario)

Préstamos personales a través del Instituto de Crédito

Crecimiento y plan de carrera

Seguro médico para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control, y confianza, así como cursos de formación:

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta: www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716
 dirigeneralacademia@morelos.gob.mx
 reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Iniciamos los primeros días de mayo



MORELOS
LA TIERRA DONDE NOS VIVIMOS

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarios Crematorios Pevason

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

LUZ AIDA SERNA ARTEAGA

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarios Crematorios Pevason

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

GLORIA AISPURP FUNES

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

Cabildo entrega constancias de mayoría a nuevos ayudantes municipales

» **EL CUERPO** edilicio encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui respaldó los resultados del proceso electoral de autoridades auxiliares, que asumirán funciones el 1 de abril

» **LA ELECCIÓN** fue ejemplar por su alta participación y organización ciudadana, además que promovió la paridad en los poblados donde no se contaba con ayudantes municipales mujeres, destaca la autoridad municipal

En sesión extraordinaria, el Cabildo de Cuernavaca declaró válidas las elecciones de ayudantes municipales en nueve poblados de la ciudad, tras un proceso electoral que se desarrolló en un ambiente de total calma y civilidad. Esta elección, que se llevó a cabo el pasado domingo 23 de marzo, contó con la participación activa de más de 15 mil personas, quienes acudieron a las urnas para elegir a sus nuevos representantes auxiliares.

El proceso electoral se destacó por su apego a la ley y la transparencia, lo que permitió que las y los candidatos elegidos fueran validados por el cuerpo edilicio encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado. Estas autoridades auxiliares asumirán su responsabilidad el 1 de abril y trabajarán para garantizar la seguridad, paz social y el orden en sus respectivas demarcaciones, además de fomentar la participación ciudadana.

De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria, el presidente municipal, así como regidoras y regidores revisaron y analizaron los dos recursos de impugnación presentados en relación con las elecciones desarrolladas en los poblados de Santa María Ahuacatlán y Chamilpa. Tras el análisis de los argumentos presentados, los recursos fueron declarados improcedentes, ya que los agravios señalados fueron considerados infundados.

Las y los ayudantes municipales elegidos fueron:

- Claudia Quevedo Bahena, en la Ayudantía del poblado de Acapantzingo, titular de la planilla azul.
- Lorena Margarita Brito Lambaren, en la Ayudantía de Amatitlán, titular de la planilla azul.
- Edson Morán Cerro, en la Ayudantía del poblado de Chapultepec, titular de la planilla azul.
- Edwin José Gómez Martínez, en la Ayudantía del poblado de Chipitlán, titular de la planilla azul.
- Tomás Simón Fragoso Segura, en la Ayudantía de San Antón, titular de la planilla azul.
- Carmelo Maya de Paz, en la Ayudantía del poblado de Santa María Ahuacatlán, titular de la planilla amarilla.
- Alberto Michael Quecho Zárate, en la Ayudantía de Tlaltenango, titular de la planilla naranja.
- Martha Patricia Ayón García, en la Ayudantía de Tetela del Monte, titular de la planilla azul.
- Laura Araceli Rendón Castañeda, en la Ayudantía de Chamilpa, titular de la planilla azul.

Con esta aprobación y tras la entrega de las constancias de mayoría por parte del Cabildo y la represen-

las autoridades auxiliares entrarán en funciones desempeñando no solo un papel clave en el fortalecimiento del tejido social, sino también en la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes de Cuernavaca.

Cabe destacar que esta elección fue ejemplar en términos de participación y organización ciudadana, pero también al promover una participación paritaria en aquellos poblados donde no se había contado con ayudantes municipales mujeres, como fue el caso de Acapantzingo, Tetela del Monte, Chamilpa y Amatitlán.



tación del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), que integró la Junta Electoral Municipal,



CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE BECAS (ESTÍMULOS) DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca Morelos. El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Instituto del Deporte y el Instituto de Cultura de Cuernavaca.

CONVOCAN

A la comunidad deportiva y artística del Municipio de Cuernavaca a participar en la convocatoria para el Programa de Estímulos, cuyo objetivo es reconocer, mediante un apoyo económico, a la participación de los atletas y artistas que representen al Municipio de Cuernavaca;

CONVOCATORIA

1. DE LA ORGANIZACIÓN El Instituto del Deporte y de Cultura darán seguimiento y fungirán como los receptores de las solicitudes para así integrar los expedientes que serán remitidos a la Secretaría Técnica para su presentación al Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

I. PARTICIPACIONES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas dentro de la República Mexicana.

II. PARTICIPACIONES AL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas en algún otro país fuera de la República Mexicana.

III. INDIVIDUALES. Aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por una sola persona.

IV. GRUPOS O COLECTIVOS. Se entiende por aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por dos o más personas.

3. DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS

I. Tener entre 7 y 29 años cumplidos.

II. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina.

III. En el caso de la propuesta por equipo, deberán presentar su solicitud de manera individual.

IV. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector deportivo.

ARTISTAS

I. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina; sin restricción de edad.

II. En el caso de la propuesta por agrupación, deberán presentar su solicitud de manera individual.

III. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector cultural.

4. DE LOS REQUISITOS DEPORTISTAS

I. Formato de solicitud único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>

II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

III. Constancia, credencial o documento idóneo que acredite la afiliación o inscripción a una asociación deportiva reconocida oficialmente.

IV. Documento expedido por una asociación deportiva o autoridad, en la que conste el nivel de competencia en el que puede participar oficialmente.

V. Invitación directa o convocatoria abierta para participar en competencia reconocida oficialmente.

VI. Currículo deportivo.

VII. Identificación oficial vigente con domicilio en el Municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad, se requerirá acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora legal).

VIII. Carátula de la CLABE interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

ARTISTAS

I. Formato de Solicitud Único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>

II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

III. Acreditar invitación de participación al artista o los artistas, por parte de la dependencia o entidad organizadora del evento, en nuestro país o en el extranjero.

IV. Currículum artístico.

V. Identificación oficial vigente con domicilio en el municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad deberá presentar acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora).

VI. Carátula de la Clave interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

VII. Presentar carta de motivos que especifique el uso que se dará a los recursos.

5. DEL REGISTRO (AMBAS CATEGORÍAS) La documentación requerida será recibida a partir de la publicación de la presente y hasta el

día 29 de agosto del año en curso, o hasta la entrega de la totalidad del recurso asignado para este programa, en físico en copia y original para cotejo (los originales se devolverán al término del cotejo), en las oficinas del Instituto del Deporte de Cuernavaca y en las oficinas del Instituto de Cultura de Cuernavaca.

6. DE LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos; sesionará al menos una vez al mes para resolver las solicitudes que se vayan presentando. El Consejo, en votación económica por mayoría simple, aprobará los apoyos y determinará los actos protocolarios que se estimen pertinentes para su entrega.

Día	Mes	Año
14	Marzo	2025
11	Abril	2025
16	Mayo	2025
13	Junio	2025
11	Julio	2025
8	Agosto	2025
5	Septiembre	2025

7. DEL MONTO DE LOS APOYOS

BECAS DEPORTIVAS: Hasta \$10,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$20,000.00 para participaciones internacionales.

BECAS CULTURALES: Hasta \$5,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$10,000.00 para participaciones internacionales.

8. DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por El Consejo Municipal para la Evaluación, entrega y seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca. Todos los trámites son totalmente gratuitos, este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político.

Si por alguna causa se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, puede hacerlo de conocimiento en la página <http://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales

ATENTAMENTE
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CUERNAVACA

Colegios de Arquitectos e Ingenieros de Cuautla ocuparán edificio municipal en comodato

» **CON ELLO** se fortalece la colaboración con el Ayuntamiento que preside Jesús Corona

CUAUTLA

En un esfuerzo por fortalecer la planeación urbana y garantizar un espacio idóneo para el desarrollo de proyectos a mediano y largo plazos, el Ayuntamiento de este lugar —encabezado por el alcalde Jesús Corona Damián— firmó un contrato de comodato con el Colegio de Arquitectos de Morelos, Sección Cuautla A.C.

Este acuerdo tiene como propósito principal consolidar la colaboración entre el gobierno municipal y las asociaciones profesionales, brindando certeza jurídica y operativa a iniciativas clave para el crecimiento de la ciudad. El contrato establece que el Colegio de Arquitectos, Sección Cuautla A.C., será el encargado de administrar un inmueble proporcionado por el municipio, con un uso limitado y compartido junto al Instituto Municipal de Planeación (Implan).

Ambas instituciones utilizarán este espacio para llevar a cabo sus actividades, desde la gestión de oficinas hasta la elaboración de proyectos que impulsen el desarrollo urbano de Cuautla, promoviendo una coordinación más efectiva entre los involucrados.

El inmueble otorgado representa una solución a una situación legal pendiente heredada de la administración anterior, lo que aporta estabilidad tanto a las instituciones participantes como a los proyectos futuros.

Este paso asegura que los esfuerzos de planeación urbana cuenten con un respaldo físico y administrativo adecuado, facilitando la ejecu-

CORTESÍA



INTEGRANTES DE LOS colegios y autoridades municipales se reunieron para firmar el convenio.

ción de iniciativas que beneficien a la población de manera sostenida y ordenada.

Además de resolver aspectos prácticos, el acuerdo refuerza la sinergia entre los sectores público y privado en Cuautla, fomentando el desarrollo profesional y el crecimiento sustentable del municipio.

Asimismo, se destacó que la colaboración entre el Ayuntamiento y el Colegio de Arquitectos sienta un precedente para futuras alianzas que prioricen el bienestar de la ciudad mediante una visión compartida y una gestión eficiente de los recursos disponibles.

La firma del contrato se llevó a cabo en un evento que reunió a representantes del sector, entre ellos Fernando Andrés Mazón, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Oriente del Estado de Morelos; Alberto Nápoles Rosas, presidente del Colegio de Arquitectos de Morelos, Sección Cuautla, y Jaime Rosales Reasola, director del Implan Cuautla, entre otros.

También estuvieron presentes funcionarios municipales como Horacio Zavaleta Malacara, oficial mayor, y Óscar Díaz Ayala, consejero jurídico, quienes resaltaron la importancia de esta alianza para el futuro de la ciudad.

27 de Abril
Carrera
Hospital del Niño Morelense
1k 5k 10k

📍 **Crucero de la Cementería**
(Eje Metropolitano)
🕒 **7:00 a.m.**

¡PUEDES TRAER A TU MASCOTA!

MÁS INFORMES EN:
☎ 777 2000 424 / 777 2333 8776 | 📱 📧 Hospital del Niño Morelense

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

PREPARATORIA GUÍZAR Y VALENCIA
Hacia la Prosperidad

ÁREAS PROPEDÉUTICAS

- ✓ ADMINISTRATIVA
- ✓ CIENTÍFICA
- ✓ HUMANÍSTICA

PREPARATORIA DE 3 AÑOS
PREGUNTA POR NUESTRAS BECAS PERSONALIZADAS

¡CONTAMOS CON 80% DE DESCUENTO EN TU INSCRIPCIÓN!
VÁLIDO EL MES DE MARZO

CONTÁCTANOS: **777-207-04-25** | CONTÁCTANOS: **777-243-10-34**

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ



El orden natural de las cosas

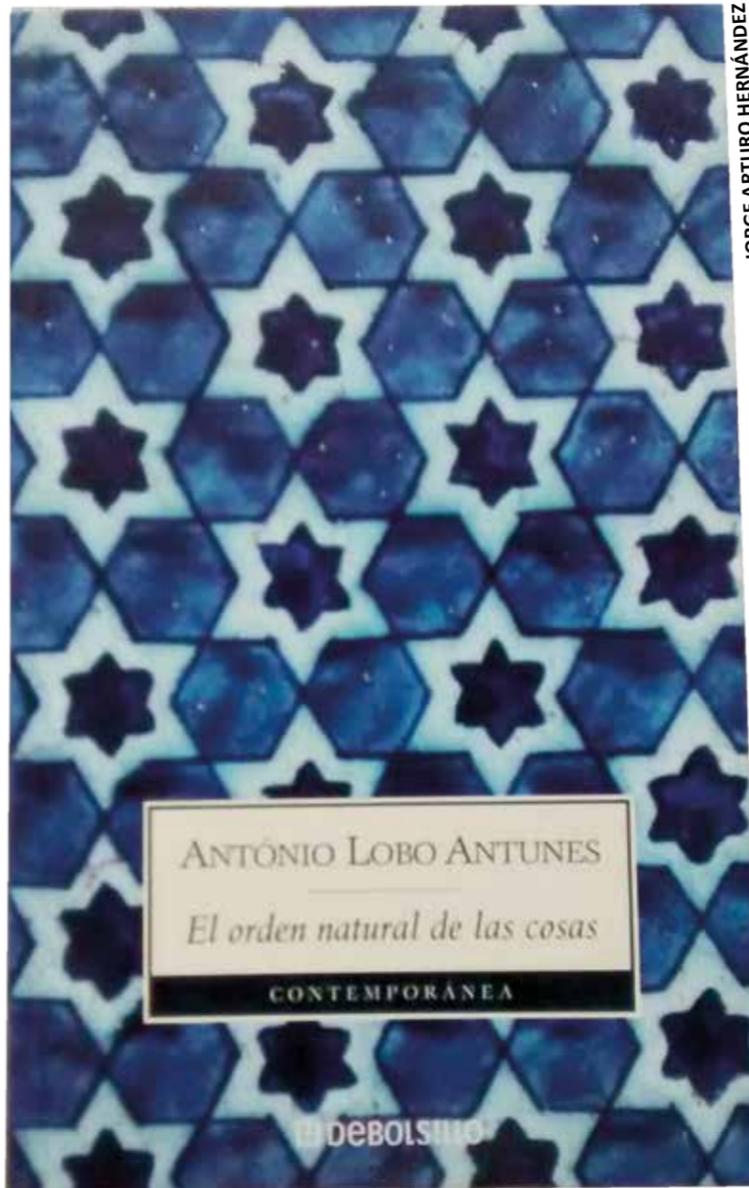
En el año de 1998, José Saramago (1922-2010) obtuvo el Premio Nobel de Literatura. Ese hecho significó reconocer con el máximo galardón de la literatura en el mundo a un escritor en lengua portuguesa por primera vez (y única hasta la fecha).

Ese año, junto con Saramago «competía» otro autor portugués que desde entonces ha sido eterno candidato a recibir el referido galardón, un médico con formación psiquiátrica llamado António Lobo Antunes (Lisboa, 1942), autor de un puñado de novelas valoradas con buena crítica.

Por alguna extraña razón, la literatura en lengua portuguesa no es la más popular entre los hispanoparlantes. Pese a la cercanía entre ambas lenguas, existe cierto distanciamiento en lo referente a la literatura. En México —por ejemplo— es más fácil conseguir obras de autores franceses, italianos, alemanes, etc., que de brasileños o portugueses.

Referencias las hay de sobra para reconocer que en lengua portuguesa hay autores de alta calidad, pero acaso relegados, quizás, por

► **EL ORDEN NATURAL** de las cosas es la segunda novela que conforma la trilogía sobre la muerte.



JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

un recelo inexplicable. Están los casos de Clarice Lispector, Jorge Amado, Rubem Fonseca (del que sí hay, por fortuna, cualquier cantidad de obras en el sello mexicano Cal y Arena), Dalton Trevisan, Fernando Pessoa, Joaquim Machado de Assis, José Maria Eça de Queiros, por citar a algunos escritores representantes de esa lengua.

«No puedes escribir para tener éxito; si eso es lo que persigues, dedícate a cantar»

ANTÓNIO LOBO ANTUNES

Una muestra de la calidad de esta literatura es el autor antes aludido, António Lobo Antunes, que cada año suena para obtener el Nobel, pero que —según expertos— jamás recibirá no porque su obra no esté a la altura, sino porque es un escritor que no encaja en la personalidad que hoy en día se busca en el galardonado: aparentemente crítico del sistema, «buena gente», de una obra quizás desconocida. Porque resulta que Lobo Antunes es un autor conocido, aunque quizás poco leído. Es un escritor obsesionado con hacer buena literatura, que sólo piensa en escribir y corregir, según ha manifestado a la periodista cultural española María Luisa Blanco en *Conversaciones con António Lobo Antunes* (DeBols!llo 2005). Un libro que no nada más aclara la personalidad del portugués, sino que sirve como una especie de guía para aquellos que buscan escribir.

La recomendación de esta semana es la novela *El orden natural de las cosas* (1992; DeBols!llo, 2004), la segunda obra que forma parte de su trilogía sobre la muerte.

La novela reúne diez voces de personas que habitan la soledad; desde el dolor, cuentan su historia, la desesperación y el miedo que experimentan al saberse acechados por la muerte, desde la enfermedad y la locura.

Hay que aclarar que Lobo Antunes no es un escritor que se lee de corrido, de una sentada. Se trata de un autor que no permite concesiones y, a la menor distracción, es probable que algún detalle se escape y se pierda el hilo de la historia.

Sin embargo, a cambio de dicha complejidad, el lector es recompensado con una prosa altamente poética, sobrecogedora y dotada de un lirismo que convierte a las páginas en habitaciones confortables, aun cuando está presente la muerte.

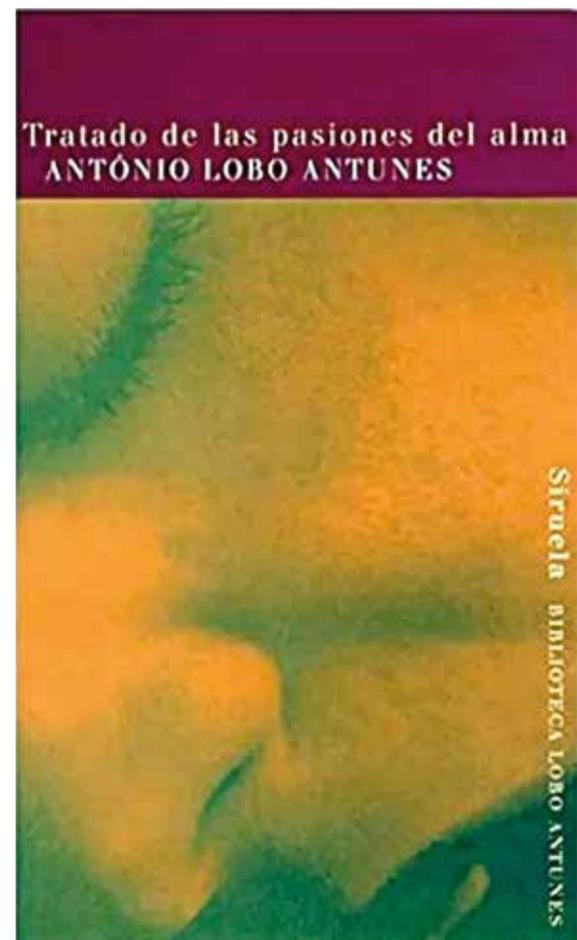
En *El orden natural de las cosas* hay, además, una profunda reflexión acerca de la muerte y de la vida. En el trasfondo hay una Lisboa decadente, encarnada en un expolicía de la dictadura que ahora se dedica a vender cursos de hipnotismo por correspondencia, un escritor que lo escucha, una muchacha diabética que huele a crisantemos, una tía del narrador

► **TRATADO DE LAS** pasiones del alma y *La muerte de Carlos Gardel* completan la trilogía acerca de la muerte.

que está sumergida en la locura... Es una obra coral, poética, sin historias lineales; da brinco temporales y está compuesta de cinco libros: «Dulces olores, dulces muertos», «Los argonautas», «El viaje a China», «La vida contigo» y «La representación alucinatoria del deseo».

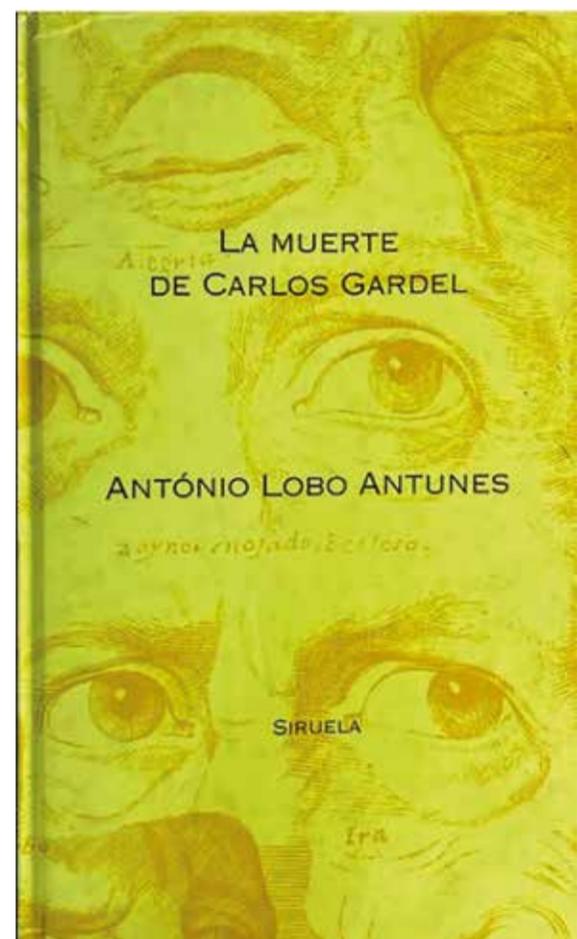
La traducción de Mario Merlino deja entrever la poesía que Lobo Antunes coloca en cada frase. La obsesión del autor por escribir bien está en cada página; no busca engañar al lector: es un escritor honesto, dotado con el don de la palabra. Es, en resumidas cuentas, una novela que concentra la belleza de la muerte.

rulfo10@gmail.com



TOMADA DE LA WEB

Siruela BIBLIOTECA LOBO ANTUNES



TOMADA DE LA WEB



ANTÓNIO LOBO ANTUNES es considerado como uno de los mejores escritores vivos.

Inician campañas aspirantes a jueces y magistrados

» **CANDIDATOS HACEN** uso de las redes sociales para promoverse; en Morelos son 22 posiciones en disputa, en el Decimotavo Circuito

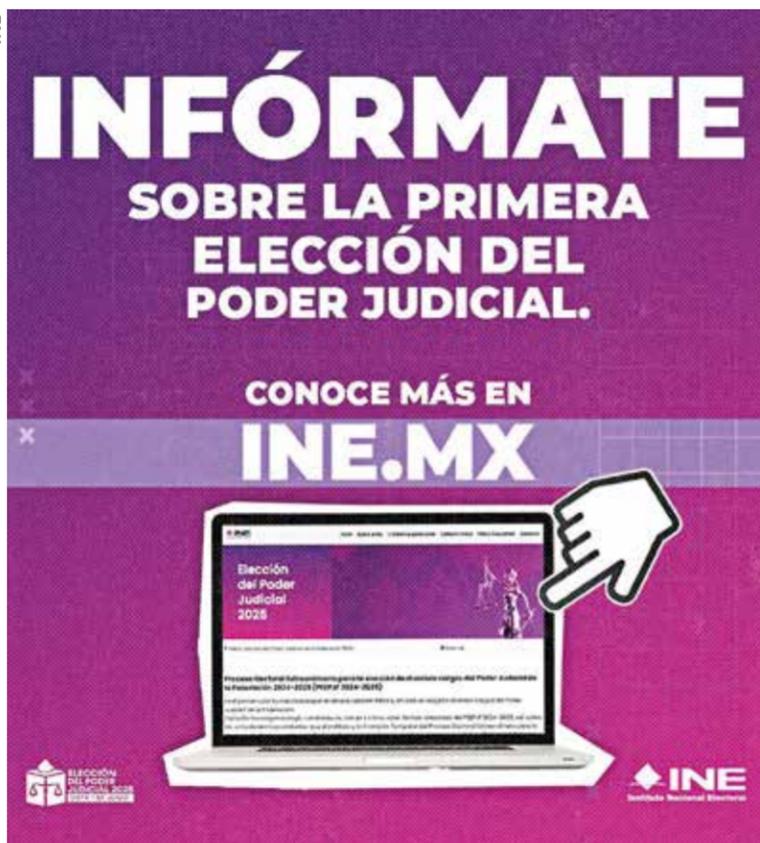
MACIEL CALVO

Con volantes, videos en redes sociales, reuniones con amigos y caminatas, arrancaron campañas algunos de los candidatos a ocupar uno de los 22 espacios que serán sujetos a elección popular en el Decimotavo Circuito —correspondiente al estado de Morelos— del Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de junio.

Las redes sociales se convirtieron en el medio de difusión de los aspirantes, ya que las reglas para esta elección extraordinaria prohíben el pago de publicidad en medios de comunicación tradicionales o cualquier pauta en las plataformas digitales, por lo que la apuesta es por la difusión y posicionamiento entre los electores de manera orgánica.

Algunas personas candidatas tienen mayor ventaja sobre otras, porque han militado en partidos políticos, han sido servidoras públicas o han trabajado con antelación las relaciones públicas a través de organizaciones civiles.

En Morelos estarán en juego un total de 22 cargos, de los cuales 12 son magistraturas de circuito y 10 de juzgados distrito. Para las magistraturas del Decimotavo Circuito Judicial contendrán un total de 72 hombres y mujeres, mientras



EL INE DIFUNDE la información sobre el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, en su sitio web.

que para los juzgados de distrito en materia penal, laboral y mixta participarán 60 aspirantes. En territorio morelense harán campaña un total de 132 candidatos, y el padrón electoral es de un millón 564 mil 249 ciudadanos.

En la lista de aspirantes de jueces de distrito y magistrados de circuito destacan algunos nombres como el

de las juezas locales Nancy Aguilar Tovar y Berta Paredes Noyola; la juez federal Ana Columba Contreras; la exmagistrada del Tribunal Superior de Justicia, Guillermina Jiménez Serafín; la exdiputada federal del PRI, Marisela Velázquez Sánchez; y la excomisionada del IMIPE, Mireya Arteaga Dirzo. También resaltan los nombres del

exjefe del TSJ, Isidoro Edie Sandoval Lomé; los litigantes Humberto Carlos Garduño García y Uziel Omar Xix; el exdiputado local, Francisco Santillán Arredondo; y el Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal durante el gobierno de Graco Ramírez, Roberto Soto Castor.

Sólo un morelense, Antonio Sorela Castillo, originario de la comunidad de Tetelpa, del municipio de Zacatepec, contendrá como candidato a una magistratura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y quien desde hace tiempo se ha dedicado a posicionarse como defensor de los derechos humanos y académico.

A diferencia de quienes tienen un posicionamiento público por haber ocupado escaños en la administración pública, otros aspirantes arrancaron campañas en medio de la incertidumbre, ya que fue hasta hace unos días que el Instituto Nacional Electoral les dio a conocer el número que tendrán en la boleta electoral y los distritos por los que contendrán, razón por la cual muchos aspirantes apenas están organizando

sus materiales de difusión. Y es que para esta elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, los ciudadanos recibirán seis boletas: una para la elección de ministros de la SCJN, que será de color morado; otra para la elección de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, de color turquesa; otra para magistrados de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, de color azul, y una más para las salas regionales, en el caso de Morelos, para la Sala Ciudad de México, cuya boleta será color naranja; otra para jueces de distrito, de color amarilla, y una más de color rosa para magistrados del Decimotavo Circuito Judicial.

A diferencia de las elecciones de representantes populares, en la que cada cargo tiene su urna, aquí los votantes depositarán todas las boletas en una sola urna, cuyo conteo estará a cargo del INE.

Las campañas durarán 60 días y culminarán el 28 de mayo, para después entrar en veda electoral hasta la elección del 1 de junio.

maciel@launion.com.mx

FGR, lista para recibir denuncias por elección judicial

» Fiscalía Especializada e INE están facultados para cuidar que el proceso de campañas transcurra con seguridad

MACIEL CALVO

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) de la Fiscalía General de la República (FGR), está lista para recibir las denuncias que se pudieran generar en todo el país, luego de que este domingo iniciaron las campañas para la elección de ministros, magistrados y jueces en el Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la convocatoria emitida por el Congreso de la Unión, la FISEL y el Instituto Nacional Electoral (INE) están facultados para cuidar que el proceso de campaña transcurra con seguridad y sin interferencias de cualquier institución o agente que puedan afectar la imparcialidad, equidad de la competencia y el ejercicio de los derechos político-electorales.

En esta elección del Poder Judicial de la Federación, se renovarán 881 cargos de jueces, magistrados y ministros. De estos, 22 cargos corresponden al Decimotavo Circuito, en el estado de Morelos.

Ante ello, la Fiscalía Electoral inició la difusión de mensajes en los

tiempos oficiales de radio y televisión, así como en redes sociales, para exhortar a la ciudadanía a denunciar los hechos ilícitos en materia electoral.

Los delitos electorales que pudieran presentarse antes, durante y después de los comicios del 1 de junio están previstos en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, es decir, similares a los que se han reportado en anteriores procesos electorales federales.

Entre los delitos electorales competencia de la FISEL para investigarlos y perseguirlos, están la compra o coacción del voto, el uso indebido de recursos públicos, condicionar la prestación de servicios o programas gubernamentales y la retención indebida de la credencial de elector.

Otras conductas ilícitas que se castigan por la vía penal son que las personas candidatas utilicen dinero de procedencia ilícita; o que rebasen los montos aprobados por la ley para su campaña, que en el caso de las personas aspirantes al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal de Disciplina Judicial y Sala Superior del TEPJF, los topes de gastos

son de hasta un millón 468 mil 841 pesos con 33 centavos; para los contendientes por Circunscripción plurinominal o Sala Regional del TEPJF, de 881 mil 304 pesos con 80 centavos; por magistraturas de Circuito Judicial, Tribunal Colegiado de Circuito y de Apelación, 413 mil 111 pesos y 63 centavos; y por Juzgado de Distrito, 220 mil 326 pesos con 20 centavos.

En estos supuestos, los candidatos podrían ser sujetos a una multa desde mil y hasta los cinco mil días de multa y de cinco a 15 años de prisión. A las personas servidoras públicas que se les sorprenda haciendo proselitismo en horario laboral, amenacen a su personal para que participen en actos de campaña o les soliciten dinero con fines electorales, podrán ser sancionados con destitución e inhabilitación del cargo de dos a seis años, multa de 200 a 400 días y prisión de dos a nueve años.

Si los ciudadanos son víctimas o testigos de algún delito electoral, pueden presentar sus denuncias de manera presencial en la Ventanilla Única de la FISEL, en las sedes de las 32 Fiscalías Federales de la FGR y mediante la página de internet fisenet.fgr.org.mx.

maciel@launion.com.mx

La Unión PATROCINADOR OFICIAL DE LA LUCHA LIBRE

TE INVITA

SABADO 19 ABRIL 2025

JUITEPEC MORELOS ARENA MOUSTACHE

PROMOTORA

GALA LUCHA LIBRE **Legado**

LUCHA ESTELAR EN

¡JAULA!

CAERÁ UNA MASCARA O CABELLERA

INICIO 6:30 PM CONVIVENCIA 5:30

TEXANO JR vs M. MR. NIEBLA vs M. DEL PIRATA MORGAN vs LIZMARK JR vs TIGRE BLANCO NMS vs HERODES JR vs SOLAR JR vs CANEK JR

SEMIFINAL DE ESTRELLAS

DR. WAGNER JR. vs MR. ELECTRO

SILVER KING JR vs SIMON BLANCO vs SHARLEY ROCKSTAR vs DEMONIO INFERNAL

LA PUERKIZA EXTREMA vs EL SINDICATO DEL TERROR

PIG DESTRUCTOR vs PIG POOL vs PIG DECAPITADOR vs LEWADOR vs CARRICERO vs MINERO

EL PODER DEL NORTE vs WISIN EL PERRO SUPER NOVA vs RAPTOR

MISTYQUE vs JESSY JACKSON vs PRINCESA AZUL vs MORDANA vs NIJA DE FUERZA GUERRERA vs AYAZO RAMADA vs VARIETY NOBLES

BOLETOS

COMPRA TUS BOLETOS EN: ARENA MOUSTACHE

INFORMES: 777 854 7407

LA FAYUCA MVS PINTUREX PURO SINALOA CAZADORES



CUERNAVACA

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

¡Por la ciudad que merecemos!



FERIA DE LA PRIMAVERA CUERNAVACA 2025

11-20
ABRIL
— 2025 —

CLUB HÍPICO VISTA HERMOSA

Blvd. Juan Pablo II No. 145, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Mexico

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

ÉXTASIS DIGITAL
107.7 FM



CON **Oscar**

Valles

El Vasa

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
19:00 A 20:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

El Big Bang: la punta del iceberg que detonó más

Elizabeth América Flores Frías,
Tadeo Dariney Gómez Aguilar

La Dra. Flores Frías es Ingeniera Química egresada de la FCQeI de la UAE-Mor. Posteriormente, cursó la Maestría y Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas en la UAEMor. Actualmente, se encuentra haciendo su posdoctorado en el Instituto de Ciencias Físicas de UNAM, desarrollando síntesis de inhibidores de corrosión mediante plasma.

El Mtro. Gómez Aguilar es Ingeniero en Sistemas Computacionales, egresado de la Universidad Valle del Grijalva. Posteriormente, obtuvo la Maestría en Física en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Chiapas. Actualmente, es alumno del programa de Doctorado en Ciencias Físicas en el Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM. Su investigación se enfoca en la cosmología del universo temprano, con especial atención al estudio de Agujeros Negros Primordiales y Ondas Gravitacionales.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

La teoría del Big Bang, inicialmente llamada “el átomo primigenio”, fue postulada por el astrofísico y sacerdote católico Georges Lemaître en 1931. Esta teoría demostraba que las ecuaciones de Einstein admiten soluciones para un universo en expansión y su aceptación se dio hasta 1965, cuando se descubrió el Fondo Cósmico de Microondas (CMB) el cual es la luz más antigua que podríamos observar en todo el universo.

¿Un universo que siempre ha existido o un universo que tuvo un inicio?

La teoría del Big Bang (Figura 1) revolucionó los paradigmas de la comunidad científica, que durante mucho tiempo había tenido la idea de un universo estático, eterno e inmutable. Para muchos, el concepto de expansión resultaba inconcebible.

En la actualidad estamos acostumbrados a cuestionar cordialmente los temas científicos, pero en 1931, Lemaître no solo enfrentó críticas, sino también una abierta hostilidad por parte de la comunidad científica. Muchos pensaban que aceptar esta teoría podría dar sustento a creencias religiosas sobre la creación, algo que se veía como incompatible con la ciencia, que debe ser demostrativa. La teoría de Lemaître vivió décadas de controversias, pues para muchos científicos era más sencillo aceptar un universo sin un inicio.

El físico Alexander Friedmann fue uno de los primeros en aplicar las ecuaciones de la relatividad de Einstein a un modelo que mostraba un universo en expansión. Su trabajo fue publicado en 1922 y desafiaba la visión predominante de un universo estático. Posteriormente, Georges Lemaître en 1927, basándose en las leyes de la termodinámica obtuvo también, y de forma independiente al trabajo de Friedmann, que el universo no era estático, que lo llevaría a proponer la idea del Big Bang.

Lemaître mostró su trabajo a Einstein, quien inmediatamente respondió: “He leído su artículo, sus cálculos son correctos, pero su física es abominable”. Einstein, como muchos científicos de su generación, se aferraba a la idea de un universo infinito e invariante, por lo cual, agregó una constante a su teoría de la relatividad general para obtener un universo cerrado, estable y estático.

El modelo cosmológico de Einstein se basaba en introducir una variable adicional, la “constante cosmológica”, para contrarrestar los efectos de la gravedad, evitando un universo en expansión. Años más tarde, Einstein admitiría que esta constante fue un desacierto en su teoría, ya que su inclusión establecía la idea errónea de tener un universo estático. Pero el modelo cosmológico de Lemaître, al igual que el de Friedman, mostraba un universo en constante expansión y cambio. Así es que el modelo, ahora conocido como de Friedman-Lemaître, pasó a la historia de la ciencia como el primer modelo cosmológico que demostraba que el universo puede estar en constante

cambio. En 1927, Lemaître publicó un artículo donde estableció la relación entre la distancia de un objeto y la velocidad a la que se aleja de nosotros. Esta idea fue el principio que sentó las bases de lo que posteriormente se conocería como la Ley de Hubble, porque fue Edwin Hubble quien confirmó empíricamente esta expansión en 1929 (Figura 2). De acuerdo con sus observaciones, Hubble calculó la constante que explica la tasa de expansión del universo, conocida actualmente como la constante de Hubble.

pasado todas las galaxias estuvieron infinitamente juntas, todas en un punto?

La teoría del Big Bang, basada en las observaciones de Hubble, sugería que en algún momento del pasado el material de todas las galaxias estuvo concentrado en un solo punto. Sin embargo, durante mucho tiempo persistió la duda: ¿permiten las leyes de la física que exista una densidad infinita, como la que habría ocurrido en el Big Bang?

La respuesta estaba en la propia teoría de

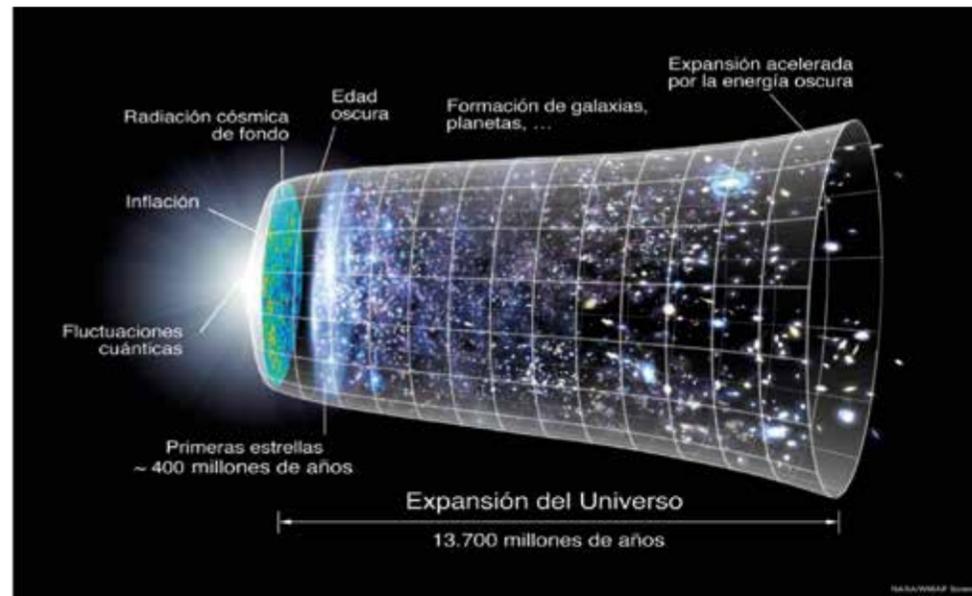


FIGURA 2. UNIVERSO en expansión
[HTTPS://LEYESDELUNIVERSO.ES/LEY-DE-HUBBLE/](https://leyesdeluniverso.es/ley-de-hubble/)

Einstein reconoció su error e igualó a cero su constante cosmológica, para dar paso a la solución ya conocida de un universo en expansión.

Otro hito en la confirmación del Big Bang fue el descubrimiento en 1965 de la radiación cósmica de fondo, una fuente de radiación electromagnética procedente del universo primigenio. Esta radiación se originó unos 300,000 años después del Big Bang, durante el proceso de recombinación, cuando los electrones fueron capturados por protones para formar los primeros átomos neutros. Este descubrimiento le valió a Arno Penzias y Robert Wilson el Premio Nobel de Física en 1978. La radiación que encontraron corresponde a una emisión que viene de todos lados del universo, con una temperatura de -270.5°C (2.7 Kelvin), y es una de las pruebas más sólidas del modelo cosmológico asociado a la Gran Explosión [1].

A pesar de estos descubrimientos, la teoría del Big Bang siguió generando controversias. Muchos científicos intentaron regresar a algo similar al modelo del estado estacionario, pero esta idea se disipó y ahora el Big Bang es aceptado como el modelo estándar de cosmología. De hecho, la existencia de agujeros negros y la singularidad que inició al universo quedaron formalmente establecidas cuando Stephen Hawking y Roger Penrose demostraron los teoremas de las singularidades.

¿Realmente en algún momento del

la relatividad general postulada en 1915 por Einstein, donde incluía la gravedad en la teoría relativista, desafiando una vez más al sentido común al postular que el espacio-tiempo es curvo y la gravedad es la manifestación de esta curvatura. La presencia de una masa deforma al espacio-tiempo y el concepto de recta es sustituido por una geodésica en un espacio-tiempo curvo. ¿Por qué nadie antes de Einstein se había percatado de que vivimos en un espacio curvo? La razón es porque la curvatura inducida por la gravedad de la Tierra o la del Sol es extremadamente leve. La situación se asemeja a la de los antiguos seres humanos que creían que la Tierra era plana, debido a que la curvatura terrestre es casi imperceptible a pequeña escala. Los efectos de la curvatura del espacio-tiempo se manifiestan plenamente a escala del Universo mismo, o cerca de objetos cuya atracción gravitacional sea extremadamente intensa como los agujeros negros. Los cuales son producto de la última fase evolutiva de las estrellas muy masivas que explotan y se colapsa. Si el núcleo estelar colapsado que se forma en la explosión tiene suficiente masa, el espacio-tiempo que lo circunda se va curvando hasta cerrarse en sí mismo. Cuando esto sucede ya nada puede salir de ahí, los agujeros negros no emiten luz, ni otra señal; solo se manifiestan por medio de su atracción gravitacional e incrementan la entropía del universo [2].

A partir de mediados de los años 60, Hawking se dedicó al estudio de las



FIGURA 1. REPRESENTACIÓN del Big Bang
[HTTPS://BLOGS.UNAH.EDU.HN/DIRCOM/EL-UNIVERSO-3-MINUTOS-DESPUES-DEL-BIG-BANG](https://blogs.unah.edu.hn/dircom/el-universo-3-minutos-despues-del-big-bang)



ESTA PUBLICACIÓN FUE REVISADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Para actividades recientes de la academia y artículos anteriores puede consultar: www.acmor.org
¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos?
CONTACTANOS: coord.comite.editorial.acmor@gmail.com

Referencias

- [1] <https://www.sea-astronomia.es/glosario/radiacion-de-fondo-de-microondas>
- [2] Hacyan, Shahan. (1993). Los Hoyos Negros y la Curvatura de Espacio-Tiempo. La ciencia desde México.
- [3] <https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/162/>

Interrogantes sobre el origen del universo

singularidades, regiones donde la curvatura del espacio-tiempo se cierra en sí misma. Junto con Penrose desarrolló nuevas herramientas matemáticas para analizar estas regiones. Finalmente, en 1970, demostraron que, de acuerdo con la relatividad general, el universo tuvo un estado de densidad infinita en su pasado: una singularidad que marca el principio del universo, el Big Bang, y también el inicio del tiempo [3].

La existencia de un final para el universo implicaría necesariamente que tuvo un principio.

En este punto, el universo estará prácticamente un vacío. Las partículas restantes, como los electrones y las partículas de luz (fotones), estarán muy separadas debido a la expansión del universo y rara vez, o nunca, interactuarán. Esta es la verdadera muerte del universo, conocida como "muerte térmica" [4]. La idea fue propuesta en un principio por William Thomson, más tarde fue Lord Kelvin, quien en 1851 teorizó acerca de las consecuencias de la pérdida de calor basándose en la segunda ley de la termodinámica establecida por Sadi Carnot en 1824, pero fue Hermann von Helmholtz quien desarrolló la idea de la muerte térmica del universo. La segunda ley de la termodinámica, una de las piedras angulares de la física postula que, en un sistema cerrado, la entropía (medida del desorden en un sistema), tiende a aumentar con el tiempo. Esto aplicado a nuestro universo significa que, con el tiempo, la cantidad de energía disponible para realizar trabajo disminuirá, y la entropía alcanzará su máximo valor, por lo tanto, esto haría que el universo sea inerte y frío.

El universo que comenzó en un Big Bang se encontraba en equilibrio térmico que se designa al estado de máxima entropía pero representado en un estado de máxima entropía permitido para un universo de tal tamaño. A medida que el universo se expandió, la entropía máxima permitida aumentó con el universo, pero la entropía real del universo quedó muy por debajo de ese máximo al que llegó en el momento del Big Bang. La segunda ley de la termodinámica aparece debido a que la entropía siempre trata de alcanzar ese tamaño máximo y llegar al equilibrio. La formación de agujeros negros incrementa el valor de entropía en todo el universo, debido a que los agujeros negros no son algo con lo que el universo nació, ya que casi toda la entropía se debía a la radiación en el universo primigenio; aún así, era una cantidad alta de entropía en sus inicios.

Para entender mejor esta defini-

ción analicemos de donde proviene nuestra baja entropía, la organización de nuestros cuerpos es tal debido a los alimentos que comemos y al oxígeno que respiramos. Con frecuencia escuchamos decir que obtenemos energía de nuestra ingesta de alimentos y oxígeno, los alimentos que consumimos se combinan con el oxígeno que introducimos en nuestros cuerpos y por lo tanto nos proporcionan energía, pero esa energía, en su mayor parte escapa de nuevo de nuestros cuerpos, principalmente en forma de calor. Necesitamos reemplazar la energía que perdemos continuamente en forma de calor, cuanto más energéticos somos más energía perdemos y toda esa energía debe ser reemplazada, el calor es la forma más desordenada de energía que existe, la forma con mayor entropía. Puesto que "la energía se conserva" y puesto que el contenido real de energía de nuestros cuerpos permanece constante a lo largo de nuestra vida, no hay necesidad de añadir nada al contenido de energía de nuestro cuerpo, no necesitamos más energía de la que ya tenemos. Lo que sí necesitamos es reemplazar la energía que perdemos continuamente en forma de calor, la cual tomamos del alimento y oxígeno (baja entropía) y desechamos en forma de alta entropía (calor, dióxido de carbono y excrementos), por lo que estamos luchando continuamente contra la segunda ley de la termodinámica [5]. Lo mismo pasa con el universo, la energía no aumenta con el tiempo, esta se conserva, pero se disipa en forma de calor; es decir que toda la energía contenida a partir del Big Bang sigue siendo la misma cantidad de energía de hace aproximadamente 13798 millones de años, pero disipada en un universo en constante expansión, contribuyendo a un universo en continuo aumento de entropía y ocasionando que el universo se esté enfriando. Ahora, toda esa energía se tiene que redistribuir en fragmentos cada vez mayores y así sucesivamente a medida que el universo se siga expandiendo.

¿Por qué la teoría del Big Bang sigue generando dudas?

Describir un principio para el tiempo y el espacio, es la base de la teoría del Big Bang. Sin embargo, la comunidad científica aún cuestiona el origen del universo a partir de una singularidad inicial, debido a que aún quedan muchas interrogantes por ser resueltas, principalmente explicar la expansión extremadamente rápida del universo en los instantes iniciales y resolver el llamado problema del horizonte en el fondo cósmico de microondas (CMB). Es en este sentido en que el fondo cósmico de microon-

das (CMB, Figura 3) es una de las evidencias más contundentes del Big Bang, debido a que la débil radiación remanente del Big Bang, ha sido una fuente de datos que ha permitido validar o desechar modelos cosmológicos para describir la evolución inicial del universo. Y es a partir del hecho que el CMB aparece homogéneo en todas las direcciones (problema del horizonte) incluso en regiones, que aparentemente, nunca pudieron haberse comunicado entre sí y que están separadas a una distancia mucho mayor de la que se obtiene al multiplicar la velocidad de la luz por la edad del universo.

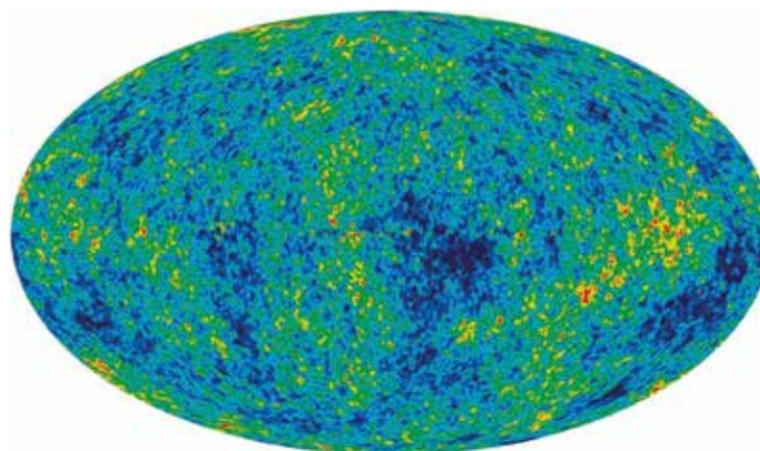


FIGURA 3. IMAGEN del Fondo Cósmico de Microondas, muestra ecos del Big Bang [HTTPS://WWW.SPACE.COM/33892-COSMIC-MICROWAVE-BACKGROUND.HTML](https://www.space.com/33892-cosmic-microwave-background.html) [HTTPS://WWW.MUYINTERESANTE.COM/CIENCIA/21426.HTML](https://www.muyminteresante.com/ciencia/21426.html)

Sin embargo, actualmente la teoría de la inflación o teoría inflacionaria (una teoría provisional) propone una solución a este problema, que ha sido llamado problema del horizonte o problema de la homogeneidad. Según esta teoría, el universo inicialmente se expandió tan rápidamente que casi todo lo que se formó antes de la época de inflación quedó fuera de nuestra región observable. Esto explicaría por qué el CMB parece homogéneo dentro de nuestro universo observable, aunque no podemos saber con certeza cómo es en las regiones que se encuentran más allá de nuestro horizonte cósmico. El problema de esta teoría es que está basada en teorías físicas no confirmadas.

Otras teorías alternativas: El Gran Rebote, el Universo espejo y la Cosmología Cíclica Conformada.

La teoría del "Big Bounce", también llamada del "gran rebote", sostiene que el universo está en un estado oscilante; los cúmulos de galaxias se han separado entre sí como consecuencia de la gran explosión y la velocidad de expansión debe ir disminuyendo a causa de las fuerzas gravitacionales que actúan entre ellos, de manera que todo volvería a colapsar creando un "Big

Crunch", un gran crujido, pero que posteriormente tendría que volver a expandirse. Esto abre la posibilidad a considerar que el espacio-tiempo ha existido siempre y es cíclico. Esta teoría entraría en conflicto con la segunda ley de la termodinámica dado que la entropía tendría que revertirse (ir disminuyendo) en un universo colapsante, por ejemplo, en los agujeros negros tenemos un microcosmos colapsante, de modo que si la entropía se invertiría en un universo colapsante también habría groseras violaciones de la segunda ley de la termodinámica en las proximidades de un agujero negro. Sin embargo, estudios más recientes

indican que quizás la energía oscura no sea realmente una constante, quizás sea algo que cambia y evoluciona con el tiempo. La energía oscura se describe como un ente exótico, inadvertido hasta ese momento, que produce gravedad repulsiva y empuja a las galaxias haciendo que se alejen cada vez más rápido [6]. De ser así, nuestro destino cósmico podría diferir drásticamente de lo que solemos suponer. Si la energía oscura se fortalece y se vuelve más negativa con el tiempo, podría provocar una Gran Descomposición. Si se debilita y se vuelve más positiva, podría detener la aceleración del Universo e incluso reavivar la posibilidad de un colapso y un Big Crunch.

Mientras tanto, es fundamental que mantengamos la mente abierta a todas las posibilidades. Después de todo, el Universo podría resultar un lugar más extraño de lo que nadie ha imaginado hasta ahora [7]. Dentro de las teorías alternativas, se encuentra la del "Universo Espejo." La cual propone un universo dominado por la antimateria. Este "antiuniverso" o "universo alterno", las leyes físicas serían las mismas, pero con partículas de antimateria. Uno de los hitos de esta teoría es la posibilidad de dar una explicación sobre la naturaleza de la materia oscura

y el que no veamos la antimateria en nuestro universo. Por tanto, esta teoría no suplanta a la de Big Bang, sino la complementa.

Otra alternativa es la Cosmología Cíclica Conformada, propuesta por Roger Penrose. Esta teoría sugiere que el universo nunca se contrae, solo se expande.

Finalmente, la materia en el universo sería absorbida por agujeros negros supermasivos, y tras un universo vacío, comprimido, ocurrirá un nuevo Big Bang, marcando el inicio de un nuevo ciclo cósmico o eón. Penrose incluso sugiere que podría haber un rastro de la era anterior en la radiación cósmica de microondas, dejando una "señal" del pasado incrustada en la radiación [8].

Todas estas teorías alternativas surgieron a interrogantes que ha dejado la teoría del Big Bang aunque muchos científicos la clasifiquen aun como una teoría provisional o hipótesis. Ciertamente no lo es, más bien es una teoría útil, y las restantes provisionales porque aún carecen de fundamento experimental a diferencia del Big Bang.

Aun no existe una teoría suprema que culmine en resolver todas las interrogantes que ha dejado la teoría del Big Bang.

Necesitamos comprender porque las singularidades del espacio-tiempo tienen la estructura que parecen tener, pero estas singularidades del espacio y tiempo son regiones en la que nuestra comprensión de la física parece haber llegado al límite, razón por la que muchos físicos piensan que las singularidades no existen porque las leyes de la física colapsan ahí y temen aceptar que la física tiene un límite.

Muchos científicos de primera fila se han dedicado a la construcción de varias teorías como las mencionadas anteriormente. Si se lograra resolver todos los enigmas del origen del universo ciertamente no sería una teoría cuántica ordinaria sería una teoría cuántica de la propia estructura del espacio-tiempo como lo escribió Roger Penrose sería conocida como "gravitación cuántica."

Si descubrimos una teoría completa, sus principios deberían ser, con el tiempo, comprensibles para todos, no solo para unos pocos científicos. Entonces, todos, filósofos, científicos y personas comunes y corrientes podríamos tomar parte en el debate de por que nosotros y el universo existimos. Hallar la respuesta a esta pregunta representaría el triunfo definitivo de la razón, porque entonces conoceríamos la mente de Dios.
Stephen Hawking.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.

la-singularidad-de-stephen-hawking

[4] https://phys.org/news/2015-09-fate-universeheat-death-big-rip.html#google_vignette

[5] Penrose, Roger. (2002). La mente nueva del emperador. Fondo de la Cultura Económica.

[6] <https://theconversation.com/el-destino-del-universo-esta-en-manos-de->

la-energia-oscura-222225

[7] <https://bigthink.com/starts-with-a-bang/physicists-question-fate-universe/>

[8] <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-51245606>

Una batería nuclear segura que podría durar toda la vida

J. Arnoldo Bautista Corral

Estimad@s colegas y amig@s

Un estimado colega nos comparte el presente comunicado de prensa presentado el 26 de marzo de 2025 en una reunión de la American Chemical Society, el cual tradujimos nosotros para este espacio. Veamos de que se trata....

A veces, los teléfonos celulares se descargan antes de lo esperado o los vehículos eléctricos no tienen suficiente carga para llegar a su destino. Las baterías recargables de iones de litio (Li-ion) de estos y otros dispositivos suelen durar horas o días sin cargarse. Sin embargo, con el uso repetido, las baterías se degradan y necesitan recargarse con mayor frecuencia.



Ahora, los investigadores están considerando el radiocarbono como una fuente para baterías nucleares seguras, pequeñas y asequibles que podrían durar décadas o más sin cargarse.



Su-il In, profesor del Daegu Gyeongbuk Institute of Science & Technology (DGIST), presentó sus resultados en la reunión de primavera de la Sociedad Química Americana (ACS), celebrada del 23 al 27 de marzo de 2025.



La carga frecuente que requieren las baterías de iones de litio no solo es un inconveniente, sino que también limita la utilidad de las tecnologías que utilizan las baterías como fuente de energía, como los drones y los equipos de teledetección.



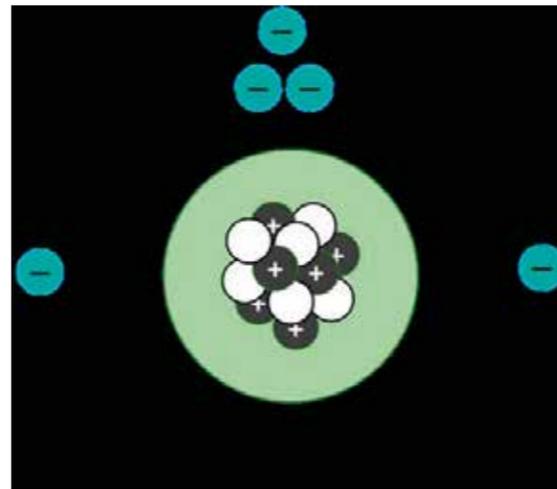
Las baterías también son perjudiciales para el medio ambiente: la extracción de litio consume mucha energía y la eliminación inadecuada de las baterías de iones de litio puede contaminar los ecosistemas. Sin embargo, con la creciente ubicuidad de los dispositivos conectados, los centros de datos y otras tecnologías informáticas, la demanda de baterías de larga duración está en aumento.

Y es probable que unas mejores baterías de iones de litio no sean la solución a este desafío. "El rendimiento de las baterías de iones de litio está casi llegando a su

límite natural", afirma In, quien investiga las tecnologías energéticas del futuro. Por ello, In y su equipo están desarrollando baterías nucleares como alternativa al litio.

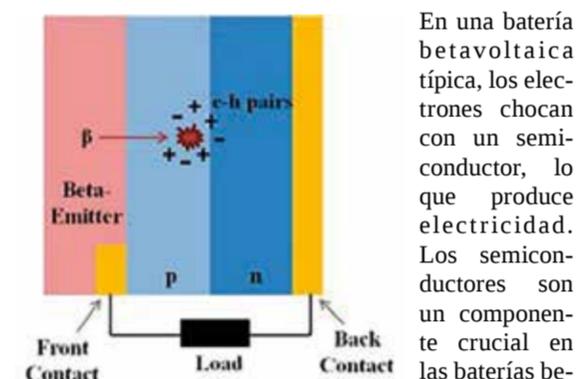


Las baterías nucleares generan energía aprovechando partículas de alta energía emitidas por materiales radiactivos. No todos los elementos radiactivos emiten radiación dañina para los organismos vivos, y ciertos materiales pueden bloquear cierta radiación. Por ejemplo, las partículas beta (también conocidas como rayos beta) pueden protegerse con una fina lámina de aluminio, lo que convierte a la energía betavoltaica en una opción potencialmente segura para las baterías nucleares.



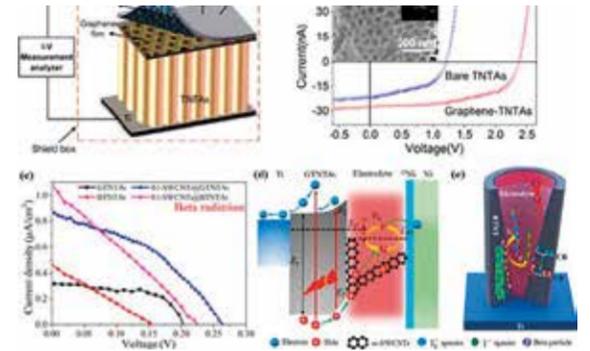
Los investigadores produjeron un prototipo de batería betavoltaica con carbono-14, una forma inestable y radiactiva de carbono, llamada radiocarbono. "Decidí usar un isótopo radiactivo del carbono porque solo genera rayos beta", dice In.

Además, el radiocarbono, un subproducto de las centrales nucleares, es económico, fácil de conseguir y reciclar. Y como se degrada muy lentamente, una batería alimentada con radiocarbono podría, en teoría, durar milenios.

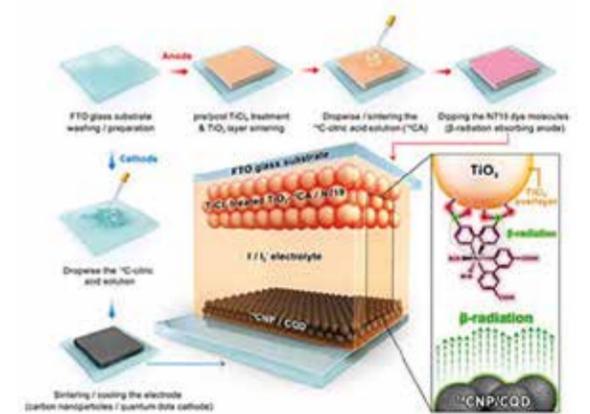


En una batería betavoltaica típica, los electrones chocan con un semiconductor, lo que produce electricidad. Los semiconductores son un componente crucial en las baterías betavoltaicas, ya que son los principales responsables de la conversión de energía.

Por consiguiente, los científicos están explorando materiales semiconductores avanzados para lograr una mayor eficiencia de conversión de energía, una medida de la eficacia con la que una batería puede convertir electrones en electricidad utilizable.



titanio, un material comúnmente utilizado en células solares, sensibilizado con un tinte a base de rutenio.



Reforzaron la unión entre el dióxido de titanio y el tinte con un tratamiento de ácido cítrico.

Cuando los rayos beta del radiocarbono colisionan con el tinte a base de rutenio tratado, se produce una cascada de reacciones de transferencia de electrones, denominada avalancha de electrones. A continuación, la avalancha viaja a través del tinte y el dióxido de titanio recoge eficazmente los electrones generados.

La nueva batería también contiene radiocarbono en el ánodo sensibilizado con el tinte y en un cátodo. Al tratar ambos electrodos con el isótopo radiactivo, los investigadores aumentaron la cantidad de rayos beta generados y redujeron la pérdida de energía de radiación beta relacionada con la distancia entre ambas estructuras.

Durante las demostraciones del prototipo de batería, los investigadores descubrieron que los rayos beta liberados por el radiocarbono en ambos electrodos activaban el tinte a base de rutenio en el ánodo, generando una avalancha de electrones que era recogida por la capa de dióxido de titanio y circulaba a través de un circuito externo, generando electricidad utilizable.

En comparación con un diseño anterior con radiocarbono solo en el cátodo, la batería de los investigadores, con radiocarbono en el cátodo y el ánodo, presentó una eficiencia de conversión de energía mucho mayor, pasando del 0.48 % al 2.86 %.

Estas baterías nucleares de larga duración podrían permitir numerosas aplicaciones, según In. Por ejemplo, un marcapasos duraría toda la vida de una persona, eliminando la necesidad de reemplazos quirúrgicos.

Sin embargo, este diseño betavoltaico convertía solo una pequeña fracción de la desintegración radiactiva en energía eléctrica, lo que resultaba en un menor rendimiento en comparación con las baterías de iones de litio convencionales. In sugiere nuevos esfuerzos para optimizar la forma del emisor de rayos beta y desarrollar absorbentes de rayos beta más eficientes podrían mejorar el rendimiento de la batería y aumentar la generación de energía.

A medida que aumenta la preocupación por el clima, la percepción pública de la energía nuclear está cambiando. Sin embargo, todavía se considera como energía producida únicamente en una gran central eléctrica en una ubicación remota.

Con estas baterías de celdas betavoltaicas sensibilizadas por colorante y con fuente de doble sitio, In afirma: «Podemos introducir energía nuclear segura en dispositivos del tamaño de un dedo».

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Lunes 31 de Marzo de 2025



AUTOS



CHEVROLET

AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG

VENDO chevy seminuevo 2010,aire,placas de morelos todo pagado Tel:777-1919323 CG



CHRYSLER

ATOS BASICO 2005, MUY BUEN ESTADO, 5 VELOCIDADES, CARROCERIA, MAQUINA, LLANTAS, TODA PRUEBA, OPORTUNIDAD, 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



OTRAS MARCAS

AUDI A3 AUTOMATICO, DEPORTIVO, EXCELENTES CONDICIONES, DOCUMENTOS ORIGINALES MORELOS, NEGOCIABLE "OFERTON" 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



RENTA Y VENTA DE PLACAS

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



EMPLEOS

VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



SOLICITO MOZO JARDINERO PREFERENTEMENTE DE PLANTA

- Responsable
- con experiencia
- referencias necesarias

Comunicarse al teléfono : **777-3153252**



VARIOS



PROFESIONISTAS

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

MEDICO TRASPASO CONSULTORIO TRABAJANDO, CARTERA CLIENTES, CHAMILPA MORELOS, RENTA COMODA "URGE" CITAS: 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



OFERTAS

CUATRO llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenisimas, nunca ponchadas, baratas Tel:777-2094259

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG



VARIOS

ASESORIA en pensiones imss, recuperación saldo info-navit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

DIOS ESTA CON NOSOTROS, PORQUE TODO LO TIENE, TODO LO SABE, Y TODO LO PUEDE, Y COMPARTE CON TODOS, PUEBLO UNIDO CLA18154

SOLICITO CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

Comunicarse
777-1192523

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse **80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.**

Comunícate **777-1192523**



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

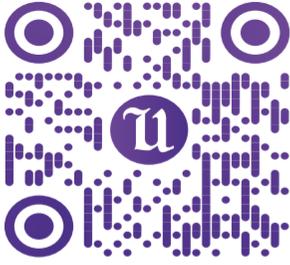
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 88 VIGENCIA:
31 MARZO DE 2025



EDICTO

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría.
SE CONVOCA POSTORES

En el Expediente número **391/2017-2**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el LICENCIADO JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en contra de BERNARDO VERA MUNGÚA, se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble objeto del presente juicio, identificado como LOTE NÚMERO 18, DE LA MANZANA 48, ZONA 1, PERTENECIENTE AL NÚCLEO AGRARIO DE EMILIANO ZAPATA II (DOS ROMANO), DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS, CON LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN EL EXISTENTES ACTUALMENTE UBICADO EN PRIVADA SIN NOMBRE, MANZANA CUARENTA Y OCHO, LOTE DIECIOCHO, COLONIA TRES DE MAYO EN EMILIANO ZAPATA, MORELOS, AL CUAL LE FUE ASIGNADO EL NÚMERO OFICIAL TRES; con las siguientes medidas y colindancias: Al noreste en seis metros setenta y seis centímetros con Lote de cuatro.- Al Noreste.- En un metro veinticinco centímetros con Lote siete.- Al Sureste.- En veinte metros sesenta y cinco centímetros con Lote siete.- Al Sureste.- En cinco metros cuarenta y dos centímetros con Lote siete.- Al suroeste en seis metros cincuenta y cinco centímetros con Privada sin nombre.- Al noroeste con veinticinco metros veinte centímetros con Lote ocho, superficie de terreno 162.00 metros cuadrados, inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real electrónico 275995-1. Se convoca a postores, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1,675,841.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), valor pericial asignado por el perito del juzgado; en la inteligencia de que los postores que se interesen deberán depositar ante este Juzgado, a través de certificado de entero el 20% (veinte por ciento) del valor que sirve de base al remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Mor., a 26 de febrero de 2025.
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA
LICENCIADO JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

RÚBRICA
M. en D. SERGIO CARLOS BÉNITEZ HERNÁNDEZ

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente **76/2025-2**, se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de MARÍA VILLAGRÁN MENES, también conocida como GUADALUPE VILLAGRÁN MENES, GUADALUPE VILLAGRÁN DE ROSERO, y GUADALUPE VILLAGRÁN, quien falleció a las veintidós horas con cuarenta y siete minutos, del día uno de diciembre de dos mil veintitrés, y su último domicilio fue el sito en: Privada Compostela número 2, de la Colonia la Pradera, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, denunciada por **MARÍA DE LOURDES ROSERO VILLAGRÁN**.

Asimismo, se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por **dos veces** consecutivas de **diez en diez días** en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos (La Unión de Morelos y/o El Diario de Morelos, y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos).

Cuernavaca Morelos, 26 de marzo de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO ALEJANDRO ROMERO BALBUENA.

Vo. Bo.
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

Primera Publicación



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar
Notario Público Número Cuatro
Sexta Demarcación Notarial del Estado de Morelos

Mediante instrumento público **58,527**, volumen 977, de fecha 12 de marzo de 2025, otorgado ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO MÉNDEZ PÉREZ**, a solicitud de la señorita **MARÍA SOFÍA YAZBETH MÉNDEZ CHÁVEZ** quien, en su calidad de Heredera, reconoció la validez del testamento público abierto y aceptó la herencia en los términos establecidos, así mismo aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 13 DE
MARZO DE 2025.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,300**, de fecha 18 de marzo del año dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **PERFECTO FERNANDEZ ROMAN**, a solicitud de **FERNANDO FERNANDEZ MARTINEZ** en su carácter de **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA**, de la citada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

A los 19 días de marzo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GANDARA

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,272**, de fecha 11 de marzo del año dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **LEONARDA SANCHEZ PERALTA**, a solicitud de **ROSALBA LEON SANCHEZ** en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA**, de la citada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

A los 14 días de marzo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GANDARA

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,285**, de fecha 13 de marzo del año dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN)** a bienes de la de Cujus **EPIFANÍA ESTHER OCAMPO SÁMAMO**, a solicitud de la ciudadana **MARÍA GEORGINA OCAMPO SÁMAMO**, en calidad de **ALBACEA** y **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, de la citada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

A los 19 días de marzo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GANDARA

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia de Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, **MARÍA ENRIQUETA MARTÍNEZ GORDILLO** también conocida como **MARÍA ENRIQUETA MARTÍNEZ DE SESMA, ZAYDE LIZBETH SESMA MARTÍNEZ** y **KEVIN MANUEL SESMA MARTÍNEZ**, denunciaron la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **JOSÉ MANUEL SESMA ESPARZA**, quien tuvo su último domicilio en Sección I, Casa 11, CP. 62553, Residencial los Soles, Unidad Habitacional la Rosa, Municipio de Jiutepec Morelos y falleció el **veintitrés de mayo de dos mil veintiuno**, radicada en la Primera Secretaría de este Juzgado dentro del expediente **247/2025**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesa Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico la Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. En Jiutepec, Morelos veintiséis de marzo de dos mil veinticinco.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZ SEGUNDO FAMILAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número **578/2019-2**, relativo al juicio **sucesorio INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ** denunciado por **BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX**, y toda vez que mediante auto de once de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado **JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ**, mediante edictos, en términos de lo ordenado por auto de **once de marzo de dos mil veinticinco** en correlación con el auto de fecha **once de octubre de dos mil veinticuatro**, haciéndole saber a la demandada que se le concede un plazo legal de **SESENTA DÍAS** a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este juzgado a dar contestación a la presente demanda; asimismo, se le requiere para que dentro de dicho plazo señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que se impongan de las mismas.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días**, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos o Diario de Morelos" que se publican en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a **25 de marzo de 2025**.
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia, El Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, Expediente **341/2018**.

SE CONVOCAN POSTORES.
Ante el Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **341/2018**, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por **BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** ahora la persona moral denominada "CKD ACTIVOS B" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE contra **MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ TURBE** en el que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble de la CASA IDENTIFICADA CON LA LETRA "C" DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO VISTA BELLA, CONSTITUIDO SOBRE LA FUSIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS ACTUALMENTE EN LA AVENIDA ATZINGO, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA TETELA, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, ACTUALMENTE IDENTIFICADA EN SUBIDA CHALMA NÚMERO 123, COLONIA HACIENDA TETELA. Sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor comercial de \$1,900,000.00. (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), lo anterior, tomando como base el dictamen emitido por el perito designado por bryan pacheco lópez, denunciado por **RYAN PACHECO LÓPEZ**, para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 26 de marzo del 2025.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.
Vo. Bo.
Lic. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

RÚBRICA
JUEZ SÉPTIMO FAMILAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

"2025, Año de la Mujer Indígena"

EXPEDIENTE: 188/2023-3

EDICTO

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente **188/2023-3**, se encuentra radicado la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **GUADALUPE ROGELIA HERRERA FRANCO**, también conocida como **GUADALUPE ROGELIA HERRERA, Y/O GUADALUPE HERRERA DE DOMÍNGUEZ, Y/O MA. GUADALUPE HERRERA, Y/O GUADALUPE HERRERA, Y/O GUADALUPE HERRERA FRANCO**, quien falleció el día veintinueve de agosto del año mil dos mil veintidós, siendo su último domicilio ubicado en calle gardenia número 4, colonia satélite, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la **JUNTA DE HEREDEROS**, se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos "LA UNIÓN DE MORELOS" o "EL DIARIO DE MORELOS" en el Estado así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 24 de marzo de 2025

ATENTAMENTE

JUEZA OCTAVO FAMILAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DOCTORA MARIA TERESA...

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MICHEL RODRIGUEZ FLORES

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

ANTE EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SEGUNDA SECRETARIA, SE ENCUENTRA RADICADO EL EXPEDIENTE NÚMERO **03/2023**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **BBVA MÉXICO S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** ANTES **BBVA BANCOMER S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** EN CONTRA DE **LAURA YADIRA GONZALEZ RUBIO Y LUIS HENRY OLIVO**, EN EL QUE SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: DEPARTAMENTO 402, TIPO 1, ENTRADA E2, MODULO E, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LAS TERRAZAS, UBICADO EN LA CALLE DE JESÚS H. PRECIADO NUMERO 154 DEL POBLADO DE SAN ANTON CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTIUN METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL SURPONIENTE. EN UN METRO CON VESTIBULO, ENTRADA AL DEPARTAMENTO 402-401 E2 Y EN DOS PUNTO VEINTE METROS CON VACIO, EN OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON DUCTO DE INSTALACIONES. AL SURORIENTE. EN TRES PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CON ESCALERA Y VESTIBULO ENTRADA E2. EN SETENTA CENTÍMETROS CON VACIO, EN NUEVE METROS CON TERRAZA MISMO DEPARTAMENTO. AL NORPONIENTE. - EN UN PUNTO OCHENTA METROS CON VACIO Y EN TRES PUNTO SETENTA METROS CON DEPARTAMENTO 301. EN TREINTA CENTÍMETROS CON DUCTO DE INSTALACIONES EN CUATRO PUNTO SETENTA METROS CON DEPARTAMENTO 301, E1. EN TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CON VACIO, AL NORORIENTE. - EN OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON DUCTOS DE INSTALACIONES, EN UN PUNTO OCHENTA METROS CON VACIO EN UN PUNTO VEINTE METROS CON VACIO EN TRECE METROS CON VACIO ARRIBA CON TERRAZA DEPARTAMENTO 401 E1 Y 302 E2 ABAJO CON DEPARTAMENTO 302 E2. INSCRITO BAJO EL FOLIO ELECTRONICO 446248-1; CON UN VALOR PERICIAL DE \$747,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MÁS ALTO INDICADO EN EL AVALÚO FIJADO EN LOS PRESENTES AUTOS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASIMISMO DEBIÉNDOSE FIJAR LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LAS OFICINAS DE RECEPTORIA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.- CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. ARTURO SILVA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Vo.Bo.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO

E D I C T O.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes del de cujus **ESTEBAN SALAIS GUAJARDO**, quien falleció a las **VEINTITRÉS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO** y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en avenida Ferrocarril, manzana 2, lote 3, colonia Cuautlilco en Cuautla, Morelos, Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente **30-1 /2025-3**, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, es decir en el "Diario de Morelos" o "La Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 06 de Marzo de 2025.

ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISABEL VERGARA MORALES

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **87/2025-2**, relativo al Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **ANGELINA LÓPEZ ONOFRE**, quien tuvo como último domicilio ubicado en **CALLE MORELOS NUMERO NOVENTA Y TRES, COLONIA CUAUHTÉMOC DE AXOCHIAPAN, MORELOS** y falleció el treinta de mayo del dos mil diecisiete, denunciado por **RYAN PACHECO LÓPEZ**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 19 de Marzo del 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número **158/2025-1**, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **JESÚS HELI MIRANDA HERNÁNDEZ**, quien falleció el veintisiete de julio de dos mil veinticuatro; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico la Unión de Morelos y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jiutepec, Morelos, a 27 de Febrero de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Segunda Publicación

Rinden homenaje a Anubis

» EL GLADIADOR brilló en la función del aniversario 11 de la Promotora de Lucha Libre Profesional, patrocinada por La Unión de Morelos



MARCO AVELINO MEDINA



TANTO AMIGOS, COMO familiares y compañeros reconocieron la trayectoria de Anubis.



LEVANTÓ ORGULLOSO EL reconocimiento que le entregaron.

MARCO AVELINO MEDINA

Como en sus mejores años en la extinta arena "Isabel", Anubis se presentó este sábado y brilló en la función del 11 aniversario de la Promotora de Lucha Libre Profesional (PLLP), realizada en el Recinto Sagrado de los Ejidos de Acapantzingo.

El gladiador tlahuica fue homenajeado por sus compañeros de profesión y familiares; además recibió



el mejor reconocimiento: el aplauso del respetable.

Se recordó que empezó en el pancracio en 1988, contando con maestros como Elfego Silva, Zaratustra, Ringo Mendoza, Rey Misterio Jr y El Hijo del Diablo.

Tras su homenaje, Anubis junto a Anubis Jr y Astroboy Jr se impulsieron dos caídas a una a Nahual, Laberinto Jr y Corcel Negro.

Fue en la última caída que Anubis terminó rindiendo al Corcel Negro; Anubis Jr y Astroboy Jr se mandaron lances por encima de las tres cuerdas sobre Nahual y Laberinto Jr.

La función la abrió Éxtasis imponiéndose a Kid Star y Obelisko; en la lucha especial Big Bomber y Cometa hicieron lo propio derrotando a Inferno y Android.

En la semifinal, Fussion, Eclipse y Mandibula Jr derrotaron gracias a su gran agilidad, en dos caídas, a Drako, Corcel del Diablo y al luchador sorpresa, que fue Randy JR.



Se quedan con el título

» **EL SERVICIO** El Abuelo venció al Cuervos FC en la Final de Veteranos de la cancha de fútbol rápido La Cascada, cuyo torneo es patrocinado por La Unión de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA



EL SERVICIO EL Abuelo recibió trofeo por su esfuerzo y calidad.

MARCO AVELINO MEDINA

El Servicio El Abuelo se consagró como el mejor equipo del Torneo de Veteranos de la cancha de fútbol rápido La Cascada, al vencer 6-1 a sus similares del Cuervos FC, hace unos días. Este certamen, así como todos los organizados en este recinto deportivo, es patrocinado por La Unión de Morelos.

Los primeros minutos fueron los más parejos, pues el Cuervos se paró bien en defensa, pero en cuanto cayó el primer gol del Servicio El Abuelo, todo se definió. En los primeros dos cuartos el marcador acabó 3-1. Para el complemento, la ventaja se amplió y el Servicio El Abuelo movió sus pie-



EL MEJOR JUGADOR de la Final fue Dante Gómez.



ENRIQUE VERAZA TERMINÓ como el mejor portero.



zas, para ganar por 6-1. Los tantos del campeonato los hicieron Dante Gómez (3), Mario Álvarez "El Bacha" (2) y Luis Nava "El Gato". Del Cuervos FC anotó Alberto Acosta.

Alinearon en la final por los ahora monarcas, además Guillermo Tavera, Manuel Zurita, Iván Basida, César Nava, Víctor Cruz, Ulises Hernández y Enrique Veraza.

Como mejor jugador de la final fue nombrado Dante Gómez; el mejor portero se le otorgó a Enrique Veraza.

@uniondemorelos launion.com.mx

JUSTICIA

Una adolescente desapareció en Yautepec

» TIENE 16 años de edad y su paradero es desconocido desde el pasado 28 de marzo

CORTESÍA



AMERICA YARITZI RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

LA REDACCIÓN / YAUTEPEC

Una adolescente de 16 años desapareció en este municipio el pasado viernes. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó –a través de una ficha de búsqueda– que se trata de quien es identificada como América Yaritzi Rodríguez Jiménez. La menor es de estatura baja, complexión robusta y tez morena clara; como seña particular, tiene un lunar arriba del labio, en la parte izquierda.

El día que desapareció –el pasado viernes 28 de marzo, en el municipio de Yautepec–, la adolescente vestía pantalón de mezclilla, chamarra negra y tenis negros. Asimismo, portaba una mochila de color azul. Hasta el cierre de esta edición, América Yaritzi Rodríguez Jiménez aún no había sido localizada.

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	16 AÑOS
ESTATURA:	1.40 METROS
COMPLEXIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	PEQUEÑOS, IRIS CAFÉ OSCURO, CEJAS POBLADAS, DELINEADAS
CABELLO:	COLORES CASTAÑO CLARO CON LUCES, LACIO, LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	PRESENTA UN LUNAR ARRIBA DEL LABIO SUPERIOR, LADO IZQUIERDO
VESTIMENTAL:	PANTALÓN DE MEZCLILLA, CHAMARRA NEGRA, TENIS NEGROS, MOCHILA COLOR AZUL
LUGAR DE LOS HECHOS:	YAUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE MARZO DE 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 773 08 10 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

Se incendia un predio en Zapata

» El siniestro se registró en un terreno donde había llantas y plásticos; no reportaron personas heridas

CORTESÍA



BOMBEROS DE DOS municipios participaron en las labores para controlar el incendio.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / EMILIANO ZAPATA

Personal de Bomberos y Protección Civil de este municipio y de Jiutepec sofocó un incendio que ocurrió en un predio donde había llantas y plásticos. De acuerdo con información de las autoridades de Emiliano Zapata, fue al filo de las 18:47 horas del sábado cuando los rescatistas se trasladaron a la calle Subida de Camino a Loma Sur debido a que les reportaron un fuerte incendio en la zona. Tras un intenso trabajo, los bomberos y los elementos de Protección Civil lograron apagar las llamas, tras lo que retiraron el escombros. Cabe destacar que no reportaron personas heridas durante este hecho. Hasta el cierre de esta edición, aún se desconocían las causas del incendio.

Arde baldío en Temilpa Viejo

» El hecho se registró a la altura de los invernaderos de esa comunidad del municipio de Tlaltizapán

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TLALTIZAPÁN

Elementos de Protección Civil y Protección Ambiental de este municipio atendieron un incendio registrado en un terreno baldío que se sitúa en la comunidad de Temilpa Viejo. El siniestro, reportado a las 11:45

horas del sábado, ocurrió en la carretera Temilpa Viejo-San Rafael, a la altura de los invernaderos. Tras la movilización de los cuerpos de emergencia, el fuego fue controlado sin que se reportaran personas afectadas. Autoridades informaron que el incendio estaba sofocado en un 95 por ciento hasta este domingo.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policia Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policia Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policia Preventiva Estatal
- Policia Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Cívicas 777 319-38-66
- Policia Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policia Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policia Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policia Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

911 EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. De lunes a viernes

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- ADemás de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Recibió un balazo durante un asalto

UN HOMBRE fue agredido por individuos para robarle su motocicleta, en la colonia Tarianes de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Un hombre fue herido de un balazo por delincuentes que le robaron su motocicleta, la noche del sábado, en la colonia Tarianes de este municipio. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 20:47 horas del sábado ocurrió la agresión, en la calle Uno de la referida colonia.

Unos minutos después, al sitio arribaron elementos policíacos y paramédicos, quienes atendieron al afectado, el cual tenía un impacto de bala en una pierna, por lo que fue llevado a un hospital.

En torno a este caso, el agraviado aseguró que los ladrones le dispararon para despojarlo de una motocicleta Vento de colores negro y rojo.

Por último, elementos policíacos realizaron patrullajes en busca del vehículo y los delincuentes, pero no pudieron encontrarlo.

Hallan una "ruta" abandonada en Cuautla

Presuntamente la abandonó el chofer tras escuchar varios disparos, en la colonia 19 de Febrero

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Luego de escuchar disparos, un operador abandonó la unidad de la Ruta 13 que conducía, la noche del sábado, en la colonia 19 de Febrero de este municipio.

En relación con lo ocurrido, fuentes policíales informaron que fue al filo de las 22:36 horas del sábado cuando vecinos reportaron varias detonaciones en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, a la altura de la citada colonia.

Unos minutos después llegaron agentes policíacos, quienes vieron una "ruta" abandonada y con las luces encendidas en el sitio.

En seguida, los policías revisaron la unidad, la cual no tenía impactos de bala y tampoco estaba el chofer, quien presuntamente abandonó el vehículo al oír los balazos.

SORTEO ZODIACO No. 1698

Con premio principal de **\$7,000,000.00**

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

Síguenos en nuestras redes sociales

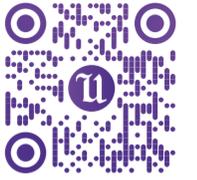
LOTERÍA NACIONAL

CONTINUA ARIES	CONTINUA TAURO	CONTINUA GEMINIS	CONTINUA CANCER	CONTINUA LEO	CONTINUA VIRGO	CONTINUA LIBRA	CONTINUA ESCORPIÓN	CONTINUA SAGITARIO	CONTINUA CAPRICORNIO	CONTINUA ACUARIO	CONTINUA PISCIS
7655 2,200.00 7729 2,200.00 7795 2,200.00 7799 2,200.00 7885 2,200.00 7928 2,200.00 0095 2,200.00 0139 2,200.00 0195 2,200.00 0271 2,200.00 0295 2,200.00 0305 2,200.00 0495 2,200.00 0595 2,200.00 0695 2,200.00 0795 2,200.00 0895 2,200.00 0941 2,200.00 0995 2,200.00 1095 2,200.00 1195 2,200.00 1211 2,200.00 1271 2,200.00 1385 2,200.00 1405 2,200.00 1495 2,200.00	4641 2,200.00 4655 2,200.00 4755 2,200.00 4855 2,200.00 4955 2,200.00 5055 2,200.00 5155 2,200.00 5239 2,200.00 5355 2,200.00 5465 2,200.00 5565 2,200.00 5621 2,200.00 5667 2,200.00 5747 2,200.00 5795 2,200.00 5855 2,200.00 5955 2,200.00 5995 2,200.00 6095 2,200.00 6195 2,200.00 6295 2,200.00 6395 2,200.00 6495 2,200.00 6595 2,200.00 6695 2,200.00 6795 2,200.00 6895 2,200.00 6995 2,200.00 7095 2,200.00 7195 2,200.00 7295 2,200.00 7395 2,200.00 7495 2,200.00 7595 2,200.00 7695 2,200.00 7795 2,200.00 7895 2,200.00 7995 2,200.00 8095 2,200.00 8195 2,200.00 8295 2,200.00 8395 2,200.00 8495 2,200.00 8595 2,200.00 8695 2,200.00 8795 2,200.00 8895 2,200.00 8995 2,200.00 9095 2,200.00 9195 2,200.00 9295 2,200.00 9395 2,200.00 9495 2,200.00 9595 2,200.00 9695 2,200.00 9795 2,200.00 9895 2,200.00 9995 2,200.00	6795 2,200.00 6799 2,200.00 6803 2,200.00 6807 2,200.00 6811 2,200.00 6815 2,200.00 6819 2,200.00 6823 2,200.00 6827 2,200.00 6831 2,200.00 6835 2,200.00 6839 2,200.00 6843 2,200.00 6847 2,200.00 6851 2,200.00 6855 2,200.00 6859 2,200.00 6863 2,200.00 6867 2,200.00 6871 2,200.00 6875 2,200.00 6879 2,200.00 6883 2,200.00 6887 2,200.00 6891 2,200.00 6895 2,200.00 6899 2,200.00 6903 2,200.00 6907 2,200.00 6911 2,200.00 6915 2,200.00 6919 2,200.00 6923 2,200.00 6927 2,200.00 6931 2,200.00 6935 2,200.00 6939 2,200.00 6943 2,200.00 6947 2,200.00 6951 2,200.00 6955 2,200.00 6959 2,200.00 6963 2,200.00 6967 2,200.00 6971 2,200.00 6975 2,200.00 6979 2,200.00 6983 2,200.00 6987 2,200.00 6991 2,200.00 6995 2,200.00 6999 2,200.00 7003 2,200.00 7007 2,200.00 7011 2,200.00 7015 2,200.00 7019 2,200.00 7023 2,200.00 7027 2,200.00 7031 2,200.00 7035 2,200.00 7039 2,200.00 7043 2,200.00 7047 2,200.00 7051 2,200.00 7055 2,200.00 7059 2,200.00 7063 2,200.00 7067 2,200.00 7071 2,200.00 7075 2,200.00 7079 2,200.00 7083 2,200.00 7087 2,200.00 7091 2,200.00 7095 2,200.00 7099 2,200.00 7103 2,200.00 7107 2,200.00 7111 2,200.00 7115 2,200.00 7119 2,200.00 7123 2,200.00 7127 2,200.00 7131 2,200.00 7135 2,200.00 7139 2,200.00 7143 2,200.00 7147 2,200.00 7151 2,200.00 7155 2,200.00 7159 2,200.00 7163 2,200.00 7167 2,200.00 7171 2,200.00 7175 2,200.00 7179 2,200.00 7183 2,200.00 7187 2,200.00 7191 2,200.00 7195 2,200.00 7199 2,200.00 7203 2,200.00 7207 2,200.00 7211 2,200.00 7215 2,200.00 7219 2,200.00 7223 2,200.00 7227 2,200.00 7231 2,200.00 7235 2,200.00 7239 2,200.00 7243 2,200.00 7247 2,200.00 7251 2,200.00 7255 2,200.00 7259 2,200.00 7263 2,200.00 7267 2,200.00 7271 2,200.00 7275 2,200.00 7279 2,200.00 7283 2,200.00 7287 2,200.00 7291 2,200.00 7295 2,200.00 7299 2,200.00 7303 2,200.00 7307 2,200.00 7311 2,200.00 7315 2,200.00 7319 2,200.00 7323 2,200.00 7327 2,200.00 7331 2,200.00 7335 2,200.00 7339 2,200.00 7343 2,200.00 7347 2,200.00 7351 2,200.00 7355 2,200.00 7359 2,200.00 7363 2,200.00 7367 2,200.00 7371 2,200.00 7375 2,200.00 7379 2,200.00 7383 2,200.00 7387 2,200.00 7391 2,200.00 7395 2,200.00 7399 2,200.00 7403 2,200.00 7407 2,200.00 7411 2,200.00 7415 2,200.00 7419 2,200.00 7423 2,200.00 7427 2,200.00 7431 2,200.00 7435 2,200.00 7439 2,200.00 7443 2,200.00 7447 2,200.00 7451 2,200.00 7455 2,200.00 7459 2,200.00 7463 2,200.00 7467 2,200.00 7471 2,200.00 7475 2,200.00 7479 2,200.00 7483 2,200.00 7487 2,200.00 7491 2,200.00 7495 2,200.00 7499 2,200.00 7503 2,200.00 7507 2,200.00 7511 2,200.00 7515 2,200.00 7519 2,200.00 7523 2,200.00 7527 2,200.00 7531 2,200.00 7535 2,200.00 7539 2,200.00 7543 2,200.00 7547 2,200.00 7551 2,200.00 7555 2,200.00 7559 2,200.00 7563 2,200.00 7567 2,200.00 7571 2,200.00 7575 2,200.00 7579 2,200.00 7583 2,200.00 7587 2,200.00 7591 2,200.00 7595 2,200.00 7599 2,200.00 7603 2,200.00 7607 2,200.00 7611 2,200.00 7615 2,200.00 7619 2,200.00 7623 2,200.00 7627 2,200.00 7631 2,200.00 7635 2,200.00 7639 2,200.00 7643 2,200.00 7647 2,200.00 7651 2,200.00 7655 2,200.00 7659 2,200.00 7663 2,200.00 7667 2,200.00 7671 2,200.00 7675 2,200.00 7679 2,200.00 7683 2,200.00 7687 2,200.00 7691 2,200.00 7695 2,200.00 7699 2,200.00 7703 2,200.00 7707 2,200.00 7711 2,200.00 7715 2,200.00 7719 2,200.00 7723 2,200.00 7727 2,200.00 7731 2,200.00 7735 2,200.00 7739 2,200.00 7743 2,200.00 7747 2,200.00 7751 2,200.00 7755 2,200.00 7759 2,200.00 7763 2,200.00 7767 2,200.00 7771 2,200.00 7775 2,200.00 7779 2,200.00 7783 2,200.00 7787 2,200.00 7791 2,200.00 7795 2,200.00 7799 2,200.00 7803 2,200.00 7807 2,200.00 7811 2,200.00 7815 2,200.00 7819 2,200.00 7823 2,200.00 7827 2,200.00 7831 2,200.00 7835 2,200.00 7839 2,200.00 7843 2,200.00 7847 2,200.00 7851 2,200.00 7855 2,200.00 7859 2,200.00 7863 2,200.00 7867 2,200.00 7871 2,200.00 7875 2,200.00 7879 2,200.00 7883 2,200.00 7887 2,200.00 7891 2,200.00 7895 2,200.00 7899 2,200.00 7903 2,200.00 7907 2,200.00 7911 2,200.00 7915 2,200.00 7919 2,200.00 7923 2,200.00 7927 2,200.00 7931 2,200.00 7935 2,200.00 7939 2,200.00 7943 2,200.00 7947 2,200.00 7951 2,200.00 7955 2,200.00 7959 2,200.00 7963 2,200.00 7967 2,200.00 7971 2,200.00 7975 2,200.00 7979 2,200.00 7983 2,200.00 7987 2,200.00 7991 2,200.00 7995 2,200.00 7999 2,200.00 8003 2,200.00 8007 2,200.00 8011 2,200.00 8015 2,200.00 8019 2,200.00 8023 2,200.00 8027 2,200.00 8031 2,200.00 8035 2,200.00 8039 2,200.00 8043 2,200.00 8047 2,200.00 8051 2,200.00 8055 2,200.00 8059 2,200.00 8063 2,200.00 8067 2,200.00 8071 2,200.00 8075 2,200.00 8079 2,200.00 8083 2,200.00 8087 2,200.00 8091 2,200.00 8095 2,200.00 8099 2,200.00 8103 2,200.00 8107 2,200.00 8111 2,200.00 8115 2,200.00 8119 2,200.00 8123 2,200.00 8127 2,200.00 8131 2,200.00 8135 2,200.00 8139 2,200.00 8143 2,200.00 8147 2,200.00 8151 2,200.00 8155 2,200.00 8159 2,200.00 8163 2,200.00 8167 2,200.00 8171 2,200.00 8175 2,200.00 8179 2,200.00 8183 2,200.00 8187 2,200.00 8191 2,200.00 8195 2,200.00 8199 2,200.00 8203 2,200.00 8207 2,200.00 8211 2,200.00 8215 2,200.00 8219 2,200.00 8223 2,200.00 8227 2,200.00 8231 2,200.00 8235 2,200.00 8239 2,200.00 8243 2,200.00 8247 2,200.00 8251 2,200.00 8255 2,200.00 8259 2,200.00 8263 2,200.00 8267 2,200.00 8271 2,200.00 8275 2,200.00 8279 2,200.00 8283 2,200.00 8287 2,200.00 8291 2,200.00 8295 2,200.00 8299 2,200.00 8303 2,200.00 8307 2,200.00 8311 2,200.00 8315 2,200.00 8319 2,200.00 8323 2,200.00 8327 2,200.00 8331 2,200.00 8335 2,200.00 8339 2,200.00 8343 2,200.00 8347 2,200.00 8351 2,200.00 8355 2,200.00 8359 2,200.00 8363 2,200.00 8367 2,200.00 8371 2,200.00 8375 2,200.00 8379 2,200.00 8383 2,200.00 8387 2,200.00 8391 2,200.00 8395 2,200.00 8399 2,200.00 8403 2,200.00 8407 2,200.00 8411 2,200.00 8415 2,200.00 8419 2,200.00 8423 2,200.00 8427 2,200.00 8431 2,200.00 8435 2,200.00 8439 2,200.00 8443 2,200.00 8447 2,200.00 8451 2,200.00 8455 2,200.00 8459 2,200.00 8463 2,200.00 8467 2,200.00 8471 2,200.00 8475 2,200.00 8479 2,200.00 8483 2,200.00 8487 2,200.00 8491 2,200.00 8495 2,200.00 8499 2,200.00 8503 2,200.00 8507 2,200.00 8511 2,200.00 8515 2,200.00 8519 2,200.00 8523 2,200.00 8527 2,200.00 8531 2,200.00 8535 2,200.00 8539 2,200.00 8543 2,200.00 8547 2,200.00 8551 2,200.00 8555 2,200.00 8559 2,200.00 8563 2,200.00 8567 2,200.00 8571 2,200.00 8575 2,200.00 8579 2,200.00 8583 2,200.00 8587 2,200.00 8591 2,200.00 8595 2,200.00 8599 2,200.00 8603 2,200.00 8607 2,200.00 8611 2,200.00 8615 2,200.00 8619 2,200.00 8623 2,200.00 8627 2,200.00 8631 2,200.00 8635 2,200.00 8639 2,200.00 8643 2,200.00 8647 2,200.00 8651 2,200.00 8655 2,200.00 8659 2,200.00 8663 2,200.00 8667 2,200.00 8671 2,200.00 8675 2,200.00 8679 2,200.00 8683 2,200.00 8687 2,200.00 8691 2,200.00 8695 2,200.00 8699 2,200.00 8703 2,200.00 8707 2,200.00 8711 2,200.00 8715 2,200.00 8719 2,200.00 8723 2,200.00 8727 2,200.00 8731 2,200.00 8735 2,200.00 8739 2,200.00 8743 2,200.00 8747 2,200.00 8751 2,200.00 8755 2,200.00 8759 2,200.00 8763 2,200.00 8767 2,200.00 8771 2,200.00 8775 2,200.00 8779 2,200.00 8783 2,200.00 8787 2,200.00 8791 2,200.00 8795 2,200.00 8799 2,200.00 8803 2,200.00 8807 2,200.00 8811 2,200.00 8815 2,200.00 8819 2,200.00 8823 2,200.00 8827 2,200.00 8831 2,200.00 8835 2,200.00 8839 2,200.00 8843 2,200.00 8847 2,200.00 8851 2,200.00 8855 2,200.00 8859 2,200.00 8863 2,200.00 8867 2,200.00 8871 2,200.00 8875 2,200.00 8879 2,200.00 8883 2,200.00 8887 2,200.00 8891 2,200.00 8895 2,200.00 8899 2,200.00 8903 2,200.00 8907 2,200.00 8911 2,200.00 8915 2,200.00 8919 2,200.00 8923 2,200.00 8927 2,200.00 8931 2,200.00 8935 2,200.00 8939 2,200.00 8943 2,200.00 8947 2,200.00 8951 2,200.00 8955 2,200.00 8959 2,200.00 8963 2,200.00 8967 2,200.00 8971 2,200.00 8975 2,200.00 8979 2,200.00 8983 2,200.00 8987 2,200.00 8991 2,200.00 8995 2,200.00 8999 2,200.00 9003 2,200.00 9007 2,200.00 9011 2,200.00 9015 2,200.00 9019 2,200.00 9023 2,200.00 9027 2,200.00 9031 2,200.00 9035 2,200.00 9039 2,200.00 9043 2,200.00 9047 2,200.00 9051 2,200.00 9055 2,200.00 9059 2,200.00 9063 2,200.00 9067 2,200.00 9071 2,200.00 9075 2,200.00 9079 2,200.00 9083 2,200.00 9087 2,200.00 9091 2,200.00 9095 2,200.00 9099 2,200.00 9103 2,200.00 9107 2,200.00 9111 2,200.00 9115 2,200.00 9119 2,200.00 9123 2,200.00 9127 2,200.00 9131 2,200.00 9135 2,200.00 9139 2,200.00 9143 2,200.00 9147 2,200.00 9151 2,200.00 9155 2,200.00 9159 2,200.00 9163 2,200.00 9167 2,200.00 9171 2,200.00 9175 2,200.00 9179 2,200.00 9183 2,200.00 9187 2,200.00 9191 2,200.00 9195 2,200.00 9199 2,200.00 9203 2,200.00 9207 2,200.00 9211 2,200.00 9215 2,200.00 9219 2,200.00 9223 2,200.00 9227 2,200.00 9231 2,200.00 9235 2,200.00 9239 2,200.00 9243 2,200.00 9247 2,200.00 9251 2,200.00 9255 2,200.00 9259 2,200.00 9263 2,200.00 9267 2,200.00 9271 2,200.00 9275 2,200.00 9279 2,200.00 9283 2,200.00 9287 2,200.00 9291 2,200.00 9295 2,200.00 9299 2,200.00 9303 2,200.00 9307 2,200.00 9311 2,200.00 9315 2,200.00 9319 2,200.00 9323 2,200.00 9327 2,200.00 9331 2,200.00 9335 2,200.00 9339 2,200.00 9343 2,200.00 9347 2,200.00 9351 2,200.00 9355 2,200.00 9359 2,200.00 9363 2,200.00 9367 2,200.00 9371 2,200.00 9375 2,200.00 9379 2,200.00 9383 2,200.00 9387 2,200.00 9391 2,200.00 9395 2,200.00 9399 2,200.00 9403 2,200.00 9407 2,200.00 9411 2,20									

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

HALLAN UNA "RUTA" ABANDONADA EN CUAUTLA

» Presuntamente la abandonó el chofer tras escuchar varios disparos, en la colonia 19 de Febrero



@uniondemorelos

P:23

La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILLO

5-6

LUNES 31 DE MARZO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,116

HOY

PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 33 MIN 16

MAÑANA

PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 33 MIN 16



launion.com.mx

¡BALEADO EN ASALTO!

» UN HOMBRE fue agredido por individuos para robarle su motocicleta, en la colonia Tarianes de Jiutepec

P:23

CORTESÍA



LA VÍCTIMA FUE asaltada en la calle Uno, la noche del sábado.

CORTESÍA



SE INCENDIA UN PREDIO EN ZAPATA

» El siniestro se registró en un terreno donde había llantas y plásticos; no reportaron personas heridas

P:22

CORTESÍA



UNA ADOLESCENTE DESAPARECIÓ EN YAUTEPEC

P:22

CORTESÍA



ARDE BALDÍO EN TEMILPA VIEJO

» El hecho se registró a la altura de los invernaderos de esa comunidad del municipio de Tlaltzapán

P:22